EL SIGLO

Año XLIII—Núm. 12,618 | Montevideo, Jueves 20 de Setiembre de 1906 | Administracion y Direccion: Calle Rincon 156 y 158

EL SIGLO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales, publíquense ó no.

Los giros, órdenes y correspondencia deben dirigirse al representante de la empresa, señor Julio Piquet.

Unicos agentes para avisos en Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Ca.—Paris: calle de la Grange Batelière núm. 18.

Agente en Buenos Aires para avisos y suscripciones: Victor Delfino. Chacabuco 823.

SUSCRICION PAGADERA ADELANTADA

SUSCRICION A EL SIGLO

Por un mes ... $ 1.00
Por trimestre ... » 3.00
Por seis meses ... » 5.50
Por un año ... » 10.00
Número atrasado ... » 0.20

Exterior, lo mismo que para el interior más los gastos de franqueo.

SUSCRICION Á EL SIGLO Y LA RAZON

Por un mes ... $ 1.50
Por trimestre ... » 4.50
Por semestre ... » 8.00
Por un año ... » 15.00

Exterior, lo mismo que para el interior más los gastos de franqueo.

ALMANAQUE

Hoy jueves 20 de Setiembre — santos Eustaquio y comp. mártires.
Sol sale 6 horas 0 minuto; pónese 5 horas 54 minutos; cuarto creciente el 24.

ESPECTACULOS

TEATRO SOLIS — Gran compañía cómico dramática del Teatro Victoria de Buenos Aires — Tournée Miguel Muñoz.
El jueves 20 de Setiembre debut de la compañía con el drama en 3 actos y en prosa, «El estigma» y el entremés de los hermanos Quinteros, «El flechazo».
Palcos avant-scene, $ 5.00; idem bajos balcones, 3.00; idem cazuela, 1.50; sillas de orquesta, 0.80; tertulia de balcon, 0.80; tertulias altas, 0.60; lunetas de cazuela, 0.30; idem de paraiso, 0.30; entrada general 0.50; idem de cazuela, 0.20; idem de paraiso, 0.20.

TEATRO URQUIZA—Por primera vez en Montevideo y por cuatro únicas representaciones.
Hoy jueves 20 última representacion y adios de Carolina Otero — La comedia en un acto, «Le coeur a ses raisons»; la pantomina lírica con canto en un acto «Reve d'Opium»; bailes y cantos españoles por la célebre Bella Otero y su bailarin Santos; y la pantomina en un acto «Aragonesa». A las 8 y 3|4.

TEATRO URQUIZA — Cuatro únicas funciones—Compañía de opereta alemana del Teatro Central de Berlin—Debut del 20 al 22 de Setiembre de 1906.
Abono á 4 únicas funciones: Palcos avant-scène sin entradas, $ 40; palcos bajos y balcon sin entradas, 35; idem cazuela 14, 20; sillones con entrada, 6; tertulias balcon idem idem 6; luneta cazuela idem idem, 2; delantera galería idem idem 2.

POLITEAMA — Compañía dramática española, dirigida por el primer actor don Gerardo Peña.
Hoy jueves 20 de Setiembre — El drama histórico titulado «María Antonieta Reina de Francia». A las 8 y 1|2.

TEATRO CIBILS—Compañía de zarzuela cómica española, dirigida por el primer actor Carlos Salvany y el distinguido maestro concertador y director de orquesta don José Batlle.
Hoy jueves 20 de Setiembre — 1.a seccion, «La guardabarrera»; 2.a «Los Trasnochadores»; 3.a «Certamen nacional»; y 4.a «El Pobre Valbuena». A las 8 y 1|2.

ODEON—Compañía de zarzuela española.
Hoy jueves 20 de Setiembre — 1.a seccion, «La alegría de la huerta»; 2.a, «El ...»; 3.a, «La casita blanca»; y 4.a, «De ... á balcon».

INSTITUTO VERDI — Empresa Iborettis—Gran biógrafo—Todas las noches exhibiciones de la famosa erupcion del volcán de Nápoles, ademas de otros valiosos cuadros en colores—A las 8 ½ p. m.—Domingos y dias festivos matinée con obsequio para los niños.

CASINO ORIENTAL—Calle Florida entre Soriano y Canelones.—Funcion todas las noches con programas variados. Los domingos y dias festivos matinée con reparto de juguetes. Los lunes gran tómbola gratis.

CANCHA SUD—Calle Cerro 255a—Partidos á guante y mano limpia, á las 8 ½ p. m.
Todas las noches grandes partidos.

CIRCO NACIONAL—Pabellon Pipo—Fundado el año 1895, calle Mercedes entre Médanos y Olimar.—Compañía dramática criolla.—Directores: Pipo y F. Ramos.

HORARIO DEL CORREO

Publicamos en seguida el horario del cierre de valijas para los puntos que recorren las líneas de los ferrocarriles de la República, para Buenos Aires y litoral:

Minas y puntos intermediarios de la misma que comprenden: Sayago, Peñarol, Estacion Treinta y Tres, Toledo, Suarez, Pando, Solís, Ortiz, todos los dias.

La Sierra, por Olmos, Las Toscas, Mosquitos, Piedras de Afilar, todos los dias. Oficina Central, 11 p. m., del dia antes. Sucursal Terrestre: 5 y 15 p. m.

Rio Negro y puntos intermediarios de la misma que comprenden: Sayago, Colon, Independencia, Piedras, Progreso, Joanicó, Canelones, Margat, Santa Lucía, 25 de Agosto, Cardal, Isla Mala, Berrondo, Florida, La Cruz, Sarandí Grande, Puntas de Maciel, Goñi, Durazno, Yí, Villasboas y Molles, todos los dias.—Oficina Central: 11 p. m. del dia antes; Sucursal Terrestre: 5 y 10 p. m.

Nico Perez y puntos intermediarios de la misma que comprenden: Sayago, Peñarol, Estacion Treinta y Tres, Toledo, Sauce, Santa Rosa, Cazot, San Ramon, Chamizo Fray Marcos, Reboledo, Cerro Colorado, Mansevillagra é Illescas, todos los dias.—Oficina Central: 11 p. m. del dia anterior; Sucursal Terrestre: 6 y 15 a. m.

Mercedes y puntos intermediarios de la misma, que comprenden: Colon, Piedras, Canelones, Santa Lucía, 25 de Agosto, San José, Gonzalez, Mal Abrigo, Guaycurú, Arroyo Grande, Jackson, La Lata, Santa Catalina, Drable, Palmitas y Bizcocho, lunes, miércoles y viernes.—Oficina Central: 11 p. m. del dia antes; Sucursal Terrestre: 7 a. m.

Colonia y Puerto del Sauce y puntos intermediarios de la misma, que comprenden: Colon, Piedras, Canelones, Santa Lucía, 25 de Agosto, San José, Gonzalez, Mal Abrigo Cufré, Colonia Suiza, Rosario, Boruer, San Luis, Tarariras y Estanzuela, domingos, martes y jueves, Oficina Central: 11 p. m. del dia antes; Sucursal Terrestre: 7 a. m.

San José y puntos intermediarios de la misma, que comprenden Sayago, Colon, Independencia, Piedras, Progreso, Joanicó, Canelones, Margat, Santa Lucía, 25 de Agosto, Capurro, Rodriguez y Raigon. Todos los dias, 1er. tren 10 y 10 a. m.; 2.o 4 p. m.

Rivera y puntos intermediarios de la misma que comprenden: Paso de los Toros, Chamberlain, Cardozo, Achar, Pampa, Piedra Sola, General Netto, Tambores, Valle Eden, Tacuarembó, Bañado de Rocha, Paso del Cerro, Laureles, Paso Tranqueras y Paso Ataques, martes, jueves y sábados. Oficina Central: 6.30 p. m.; Sucursal Terrestre: 7 p. m.

Salto y puntos intermediarios de esta línea que comprenden: Paso de los Toros, Parada Mendez, Francia, Tres Arboles, Merinos, Capilla Guichon, Guayabos, Algorta Parada Esperanza, Paysandú, Parada Constancia, Queguay, Parada Quebracho, Parada Guavyú, Parada Hivas, Chapicuy y Parada Dayman, por tren nocturno, los dias martes, jueves y sábados.—Oficina Central: 6 y 30 p. m. y Sucursal Terrestre: 7 p. m.

NOTA—La correspondencia para las líneas del Ferrocarril N. O. del U. y Norte del Uruguay, se cierra de acuerdo con el horario del Ferrocarril Midland del Uruguay.

Para la línea de Pando y tránsito de la misma que comprenden: Bella Vista, Yamy, Sayago, Peñarol, Estacion Treinta y Tres, Toledo, Suarez.—Oficina Central: 1er. tren, 9 a. m.; 2.o tren, 4 p. m.—Sucursal Terrestre: 1er. tren, 9 y 15 a. m.; 2.o tren, 5 y 25 p. m.

Para la línea á San Ramon y tránsito de la misma, que comprenden: Peñarol, Sauce, Santa Rosa, Cazot y Castellanos. Oficina Central: 4 p. m.—Sucursal Terrestre: 4 p. m.

Para la línea á la Barra y tránsitos de la misma, que comprenden: Miguelete Vvn, Nocetti, Perez, Paso de la Arena, Mannas, Parada N..., Lecocq, todos los dias. Libertad: lunes, miércoles, jueves y sábados. Oficina Central: 1er. tren, 9 a. m.; 2.o tren, 3 p. m. Sucursal Terrestre: 1er. tren 9 y 15 a. m.; 2.o tren, 3 y 10 p. m.

CAMBIO DE HORARIO

Para Buenos Aires todos los dias—Oficina Central: correspondencia ordinaria, á las 4 p. m., id recomendada, á las 3.30 p. m.
Sucursal Terrestre, calle Uruguay 93.—Ordinaria, 3.45 p. m.; recomendada, á las 3.15 p. m.
...sal de la Bolsa: calle Piedras esquina Zabala, ordinaria, 3.45 p. m., recomendada, 3.15 p. m.

PROFESIONALES

ELISEO ALVEZ (hijo) — Paso de los Toros, Santa Isabel.—Ofrece en venta toda clase de animales reproductores, novillos y vacas para planteles é invernadas. Arrendamiento y compra de campos, máquinas y útiles de ganadería y escritoria. 1052 v st 15

Dr. MANUEL QUINTELA — Ha trasladado su consultorio á la calle Rio Negro 214. 930 nm

MARTIN C. MARTINEZ — Abogado.—Calle Mercedes 18.

DOCTOR MACARTNEY
«El Dentista Americano»
182 A Rincon 182 A. esquina Cámaras Plaza Matriz
3605 pm

MONTEVERDE Y FABINI — Estudio de ingeniería. — Proyectos de construccion en general y especialmente de las de cemento armado. Direccion de obras, mensuras, peritages, tasaciones, etc.—Agencia exclusiva del sistema Hennebique de cemento armado, calle Misiones 157a. n 12 pm

Dr. JUAN FLEURQUIN—Especialista en las enfermedades de los niños. Ha trasladado su consultorio á la Avenida de La Paz núm. 200. Consultas de 1 á 3 p. m. Teléfono: La Uruguaya. 2867 pm

FEDERICO ESCALADA — Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Paraná número 9, y su casa particular á la de Rincon núm. 268. Teléfonos: Uruguaya y Cooperativa. 2765 pm

ENRIQUE F. LLOVET — Médico interno del Sanatorio Pouey. Calle Paysandú 286a. Con preferencia afecciones de señoras. Consultas: de 1 á 3 p. m. Teléfono: La Uruguaya. 837 pm

DOCTOR PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de oído, nariz y garganta. Consultas de 2 á 4. Avenida General Rondeau núm. 183. 2996 pm

EDUARDO SIMON—Ha establecido su escribanía en la calle Cerrito núm. 122 entre Zabala y Misiones. — Teléfono: La Uruguaya. 3189 pm

EDUARDO ACEVEDO — Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres número 189. 97 ab 1 pm

A. MEROLA, diplomado en París. Sastre civil, militar y para señora. Provisoriamente: Rio Negro 201, entre 18 de Julio y San José. 2074 pm

TRILLO LARRIERA Y Ca—Comisionistas y despachantes de Aduana.—Calle Piedras 144a.—Teléfono: La Uruguaya. 182 pm

DOCTOR BADO—Especialista — Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñon, vejiga y uretra. Rincon 235. Consultas de 1 y 1|2 á 5. 2048 ag 23 pm

JUAN CHANS — Médico cirujano. — Consultas de 2 á 4 p. m.—Calle Treinta y Tres 23a. esquina Piedras. Teléfono Cooperativa 858. v st 30

SALTERAIN J. DE—Doctor oculista. Consultas particulares de 2 1|2 á 5 1|2 p. m. menos los jueves y dias feriados. Canelones 259.

PABLO DE MARIA — Abogado — Estudio: calle Sarandí 176.

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA—Médico cirujano. Tratamientos especiales para la curacion radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta de 1 á 3 p. m., 18 de Julio núm. 542 a. 197 pm

LUCIO L. PEREYRA — Procurador—Ha abierto su escritorio en la calle Cerrito 94 y en Maroñas, 18 de Julio 589b. 1517 pm.

ARTURO LUSSICH — Medicina general y de niños. Ha reabierto su consultorio en la calle Cerro 42, esquina Cerrito. Consultas de 1 1|2 á 3 1|2. 1665 nb 19

FLORENTINO RUIZ — Corredor de número y rematador.—Acepta órdenes de compra y venta.—En frutos de país, mercaderías en general, maderas de todas clases norteamericana, argentinas, paraguayas, brasileras, etc., arpilleras, hierro galvanizado, alambre, postes, carbon de piedra, sal, etc.—Informes: Agraciada núm. 202 ó Bolsa de Comercio, de 2 á 3 p. m.—Teléfono: «Montevideo». 1858 v db 31

JOHN S. BURNETT — Cirujano dentista, sistema americano.—Ha reabierto permanentemente su estudio. — Sarandí núm. 308. 1810 pm

EMILIO PAYSSE — Abogado — Ha trasladado su estudio á la calle Zabala núm. 194. 1770 pm.

DOCTOR CARLOS BRITO FORESTI — Jefe de la La Clínica Médica del Hospital de Caridad — Consultas de 2 á 4 p. m. — Arapey núm. 102. 1702 pm.

B. DELGER — Médico cirujano—Con preferencia enfermedades de las vías génito-urinarias, riñon, vejiga y uretra.—Consultas de 2 á 5 p. m. — Calle Rincon 382. —

BENJAMIN C. DE OLIVEIRA — Escribano y contador. Dinero en hipoteca—Oficina: 25 de Mayo 261. Casa particular: Salto 27.

JUAN ANDRES RAMIREZ — Abogado—Plaza Zabala 65 130 pm

JOSE PEDRO RAMIREZ — Obogado.—Calle Rincon núm. 63.

DOCTOR JUAN ANTONIO RODRIGUEZ—Especialista en las enfermedades de la piel, cuero cabelludo y sífilis. Consultas de 2 á 5 p. m., excepto jueves y dias festivos. Rincon 221. 2193 nb 21.

GONZALO RAMIREZ — Abogado — Ha vuelto á hacerse cargo de su estudio, Misiones núm. 139.

DOCTOR FAUSTO VEIGA — Médico cirujano. — Con preferencia enfermedades de señoras. Consultas de 1 á 3. los dias hábiles. Sierra 99, (Plaza General Flores). Teléfono: La Uruguaya.

ERNESTO CARDELLINO — Cirujano dentista. Consultas de 9 a. m.—Juan M. Gomez 128a. 2326 pm.

PEDRO FICARI — Abogado.—Trasladó su estudio y domicilio, Misiones 55. 162 sb 22 pm

ESTABLECIMIENTO DE ELECTROTERAPIA Y RADIOGRAFIA del doctor Carlos F. Calamet, de la Facultad de París—Enfermedades nerviosas y de la nutricion: parálisis, temblores, neuralgias, neurastenia, reumatismo, gota, ciática, obesidad y diabetis. Tratamiento de las enfermedades del estómago, ... y colitis. Electroterapia de los órganos génito-urinarios. — Electricidad farádica, continua, estática, sinusoidad, ... alta frecuencia. Aplicacion de Rayos X para el diagnóstico y tratamiento del lupus y eczemas. Aparatos para ...—Rincon 230. Consultas de 1 á 3 p. m.

CARLOS MARIA DE PENA — Abogado.—Ha trasladado su estudio. Rincon 29a. 351 pm

AGUSTIN A. MUSSO — Abogado.—25 de Mayo 261. 1411

LUIS CARVE Y JUAN DE PINO—Asuntos judiciales — Juan Carlos Gomez 96. 2142 v st 30

DOCTOR AICARDI—ESPECIALISTA en enfermedades de las vías génito urinarias y venéreas. Consultas de 2 á 4.—San José 7, frente al palacio de Gobierno. 2185 v. Oc.20.

COMERCIALES

AL PUBLICO Y AL COMERCIO—Hago saber que tengo convenida la venta de mi casa de comercio que en los ramos de almacen y tienda está establecida en esta ciudad calle 18 de Julio esquina 25 de Mayo; á fin de que todos aquellos que se consideren acreedores, se presenten en dicha casa dentro del término de treinta dias con los justificativos del caso; y en cumplimiento de la ley de 22 de Setiembre de 1904 se hace esta publicacion.—San José, Agosto, 20 de 1906.—Teodoro Calzada. 2081 v ot 7.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO EN GENERAL—La señora Margarita de Bader, viuda de Glot y casada en segundas nupcias con el doctor Helly Dick de Manuel, tiene el honor de participar al comercio y público en general que con motivo de su reciente enlace, la firma sucesion Glot, queda desde el 7 de Agosto de 1906 sustituida por la de Manuel y Glot.—Montevideo, Setiembre 4 de 1906. 2163 v st 21

AL PUBLICO Y AL COMERCIO—Hago saber á mi clientela, al público y al comercio que la casa comercial que tengo establecida en esta plaza y que actualmente gira bajo la firma de Antonio Mérola de hoy en adelante girará bajo la razon social de A. Mérola y Ca. como queda autorizada por escritura pública ante el escribano Juan A. Marquez, habiendo entrado á formar parte de esta sociedad el señor A. Canaveris Costa, ofreciendo provisoriamente nuestra casa de comercio en la calle Rio Negro 201 y que brevemente nos trasladaremos á nuestro nuevo local calle 18 de Julio números 230 y 234. 2157 v. 15 oct.

VARIAS

SE ALQUILA — Una gran quinta en Las Piedras con cochera y demás mejoras, el macadam á Canelones pasa por delante de la puerta.
Ocurrir: Plaza Zabala número 35. 2174 v ot 3

CAMPO—Se arrienda especial para invernada, á una legua de Florida. Para tratar, Rio Negro 184 de 3 á 4. 2107 v st 21

SE ALQUILA — Almacen nuevo, con cinco piezas, patio, servicios, etc., que ocupó la institucion médica «Progreso». Mercedes 130 b., casi esquina Arapey. Se prefiere escritorio. 2106 v st 21

EUCALIPTUS—De crecimiento rápido variedades especiales para madera utilizable en toda construccion de carpintería y muebles. Resistentes á la humedad; especiales para puentes, postes de alambrados y obras á la intemperie. Plantas todas criadas en macetas de 4 y 5 pulgadas en el establecimiento de Villa Agustial, Carrasco. Plátanos y otras variedades de árboles forestales, semilla de eucaliptus recibida de Australia. Por precios y muestras, calle Uruguay núm. 24. 1837 pm.

NUEVA FOTOGRAFIA D. ROVIDA—Mitre 163 entre Sarandí y Buenos Aires—Especialidad en retratos de niños, grupos, y vistas, retratos á domicilio. Se retocan aumentaciones al Bromuro. 2020 pm.

CURA DE PRIMAVERA — Los enfermos del estómago, del hígado, de los riñones, y de la vegiga, deben beber «Agua mineral Salus» á todas horas, según régimen indicado por los profesores hidrologistas alemanes. Consúltese médico. 2119 pm

LICITACIONES

EXPOSICION NACIONAL AGRICOLA GANADERA E INDUSTRIAL
—Llamado á Concurso de Proyectos—Llámase á concurso por el plazo de dos meses para la presentacion de proyectos de conjunto y detalle de las obras de la Exposicion Nacional Agrícola-Ganadera é Industrial á realizarse en la capital de la República, con estricta sujecion al memorandum, bases é instrucciones que se hallan de manifiesto y á disposicion de los interesados en la Secretaría del Comité Central de la Exposicion calle Misiones núm. 209.
Se hace saber que la base VI establece un primer premio de 1500 pesos, un segundo de 1000 pesos y un tercero de 500 pesos.
Los proyectos se recibirán en la secretaría del Comité Central de la Exposicion hasta el dia 24 de Octubre de 1906 á las tres de la tarde, hora en que se considerará clausurado el concurso, labrándose el acta correspondiente en presencia de las personas que concurran.—Montevideo, Agosto 24 de 1906. —Alfredo Ramos Montero, secretario. 2037 v. ocbre. 24.

DIRECCION DE SALUBRIDAD—LICITACION — Llámase por segunda vez á licitacion para el suministro de ocho mil kilogramos de palma «Carandaya», destinada á la Inspeccion General de Limpieza Pública. Las propuestas se recibirán el dia 22 de Setiembre á las 4 p. m. en la Secretaría de la Direccion, y deberán ajustarse á la Ordenanza sobre licitaciones municipales, y al pliego de condiciones que puede consultarse en Secretaría todos los dias hábiles de 10 a. m. á 5 p. m. — Montevideo, Setiembre de 1906. — La Direccion. 2171 v st 22

OFICIALES

DIRECCION G. DE IMPUESTOS DIRECTOS — Seccion Contribucion Inmobiliaria — Aviso — Esta Oficina previene á los señores Contribuyentes que el 20 del corriente mes vence el plazo fijado por el Decreto Reglamentario de 7 de Julio último, para el pago del impuesto, incurriendo en los recargos legales, los que dejen transcurrir el expresado plazo, y cuyos recargos se harán efectivos, desde el 1.o de Octubre próximo sin más aviso.
Igual prevencion se hace á los señores propietarios de bienes ubicados en la 7.a seccion Judicial, — contra los cuales se harán también efectivos, en caso de demora, los recargos de la Ley.
Y por último, se hace público que desde la indicada fecha 1.o de Octubre próximo no gozarán, los morosos del favor especial que se les acuerda para satisfacer sus atrasos, por el art. 12 de la Ley.
Montevideo, Setiembre 12 de 1906.
V. Fossati.
V. Bo — Moranez. 2160 st 30

JUDICIALES

EDICTO — Por disposicion del Señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de los conyugues don Juan Bautista Lafitte y doña Enriqueta Rosalía Estefanía Deschateaux citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 90 dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.
Montevideo, Julio 27 de 1906. — Juan P. Musto, Escribano Público. 1863 v nv. 10

EMPLAZAMIENTO—Por el presente se cita y emplaza á la sucesion de don Luis Piantelli para que dentro del término de noventa dias comparezca ante este Juzgado de Paz de la 7.a seccion del departamento de Montevideo, á estar á derecho y contestar la demanda que le promueve don Saverio Panciullo, domiciliado en la calle Lucas Obes núm. 124, por cobro de pesos.—Montevideo, Setiembre 4 de 1906.—R. Alvarez Cortés, juez de paz. 2108 v. oct. 9.

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de 1er. turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Vicente Pison, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos. —Montevideo, Agosto 17 de 1906.—Antenor R. Pereira, Escribano Público. 2003 v st 22

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Bernardo Laurens, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este Juzgado calle Rincon núm. 63, á deducirlos. —Montevideo, Julio 13 de 1906—Antenor R. Pereira, escribano público. 1805 v oct 30

EDICTO—Por disposición del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Antonio Benigno Sanchez, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincón número 63, á deducirlos.—Montevideo, Agosto 22 de 1906.—Antenor R. Pereira, escribano público. 2032 v. 28 stbre.

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de 1er. turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan García Otero, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.— Montevideo, Julio 31 de 1906. — Antenor R. Pereira, Escribano Público. 1886 v 19 st

EDICTO — Por disposicion del Señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Vicente Cebrian y Diez, Lía Sofía Cebrian y Usher y Emma Dolores Caravia Cebrian, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 90 dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Agosto 16 de 1906.—Juan P. Musto, escribano público. 1994 v set. 22

JUDICIAL — De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de 1er. turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que don Marcelo T. Gomez se ha presentado solicitando la homologacion del siguiente concordato preventivo extrajudicial: «Los que suscriben, acreedores de la casa de comercio de don Marcelo T. Gomez, situada en la Villa de San Carlos, departamento de Maldonado, enterados del mal estado de sus negocios, según antecedentes que hemos tenido á la vista y despues de oir las explicaciones verbales que nos ha dado para justificar su conducta, hemos convenido aceptar como finiquito de los créditos respectivos que representamos, y cuyo monto está de acuerdo con la cantidad que á nuestro favor arroja la nómina de los acreedores en el Pasivo, el veinte por ciento por completa chancelacion de nuestros respectivos créditos que recibimos al firmar. — Montevideo, Abril 16 de 1906 — pp. de Dómino y Dotto, Agustín Pini; Manuel Saiz Alvarez; Victor Latour; I. Echagoyen y Cia.; Enrique Menini; Ambrosio Garti; pp. J. Weil y Cia., R. Bastiero; Juan Bononi y Cia.; Pedro J. Pochintesta; José M.a Esteve; Ambrosio Lopez y Cia.; pp. Petillon, Galimberti y Cia., J. Rizourani; Francisco Goñi; pp. Federico Clarfeld y Cia., H. I. Chuechersex; Schelotto Hnos. y Cia.; pp. Julio Mailhos, Julio Mailhos (hijo); J. Martins y Cia.; Juan Harambure; Abel Hnos y Cia.; pp. Eugenio Villemur, P. Castillon; Marexiano y Cia.; Cervecería Uruguaya, Sociedad Anónima R. Schroeder Gte.; pp. Luis Spolla Pablo Cubaido; pp. Standt y Cia, R. Guthmann; Amegllo Hnos. y Cia.; Amegllo Podestá y Amado; Ros, Rios y Cia.»
A los efectos del art. 1525 del Código de Comercio se hace esta publicacion. —Montevideo, Agosto 21 de 1906—Avelino Javier Ficarl, escribano público. 2030 v st 18

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado Departamental doctor don Alfredo Vazquez Varela se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Marcelina Vega, citándose á la vez á todos los que por cualquier motivo se consideren con derecho á intervenir en ella para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este juzgado á deducir sus acciones con los justificativos del caso, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Paysandú, Agosto 27 de 1906.—Jesús Gil, escribano público. 2113 v oc 8

RECTIFICACION DE PARTIDAS —Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, señor don Domingo J. Pitamiglio, se hace saber: que ante este juzgado y el expediente promovido al efecto se han presentado los señores Andrés y Carlos Cáceres, solicitando la rectificacion de sus partidas de nacimiento, de fechas tres de Agosto de mil ochocientos cuarenta y cuatro y primero de Enero de mil ochocientos cuarenta y nueve, expedidas por la Iglesia de Florida, hijos legítimos de Pedro Cáceres y María Laullé, por cuanto en ellas aparecen con los nombres de Bartolomé Ignacio y Calixto Fortunato, en vez de Andrés y Carlos, respectivamente, que son los únicos que han usado y usan en todos los actos de su vida. Se hace esta publicacion á los efectos del artículo 74 de la ley de Estado Civil. — Montevideo, Agosto 27 de 1906. — Avelino Barbot, actuario. 2063 v Oc 4

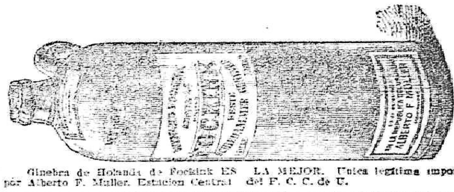
EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Manuel Echavarría, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos. — Montevideo, Setiembre 6 de 1906. — Antenor R. Pereira, escribano público. 2125 v. Oc. 12.

APERTURA DE SUCESION—De mandato del señor Juez Letrado de Hacienda, doctor don Francisco M. Castro, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don José María Piñeyro, á fin de que todos los que se consideren con derechos á los bienes dejados por dicho señor, por cualquier título, comparezcan á deducirlos en forma ante este juzgado dentro del término de sesenta dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Francisco Saez, actuario. 2159 v ot 5

EDICTO — Rectificacion de partidas— Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Alberto Gard y Sanjuan, se hace saber: Que en los autos seguidos por don Alberto Semblat en representacion de los hermanos Lázaro, María y Agustín Torres, promoviendo el juicio de rectificacion de las partidas de bautismos de sus mandantes, así como la de matrimonio de Agustín Torres con Margarita Gorri, de la de defuncion de esta última y tambien de la de defuncion de Rosa Pertuso, primera esposa de Agustín Torres, se ha dictado la siguiente resolucion: 4339. Salto, Agosto 22 de 1906.— Vistos en primera instancia, estos autos seguidos por don Alberto Semblat en representacion de don Lázaro, don Andrés, doña María y don Agustín Torres, sobre rectificacion de partidas Parroquiales del estado Civil. Resultando: Que la accion instaurada se funda en el hecho de haber incurrido en error las personas que extendieron las partidas que obran de fs. 3 á 8 de estos autos, pues en lugar de expresar que el apellido de la señora Gorri de Torres y el de Pertuso, que en ellas aparece distinto, se les puso equivocadamente los de Inalagorri, Torre y Pertuso, Pertusco y Pertuzza. Resultando, que para comprobar los extremos alegados se ha producido la informacion testimonial corriente de fs. 15 v. á 18 y que hechas las publicaciones dispuesta por la ley, nadie se ha presentado deduciendo oposicion. Resultando: Que oído el ministerio Público, su representante aconseja se proceda á hacer efectivas las rectificaciones solicitadas. Considerando: Que la declaracion conteste de los testigos Migliono y Polto, sobre los hechos aducidos como fundamento de la demanda, constituye plena prueba de la veracidad de los mismos (art. 403 del Código de P. Civil). Por estos fundamentos y atento á lo dispuesto en la Ley del Registro del Estado Civil y 9 de Julio de 1888, definitivamente juzgando fallo, mandando rectificar las partidas parroquiales de fs. 3 á 8, en la que se sustituirán el apellido Inalagorri, por el de Gorri, el de Torre por el de Torres y de Pertusco, Pertuzza y Pertusso por el de Pertuso. Ejecutoriada esta sentencia, publíquese en dos diarios de la capital, quedando los interesados en la obligacion de presentar los respectivos números que acrediten las publicaciones, y comuníquese á la Junta E. Administrativa y á la Direccion G. del Estado Civil. Fecho.—Archívese.—Alberto Gard y Sanjuan.
Y á los efectos del art. 1.o de la ley de nueve de Julio de mil ochocientos ochenta y ocho, se hace la presente publicacion por el término de quince dias. — Salto, Agosto 30 de 1906. — Miguel F. Sabbat, escribano actuario. 2121 v st 23

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de 1er. turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Catalina Santos Tarabal, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos.
Montevideo, Setiembre 17 de 1906.—Antenor R. Pereira, Escribano Público. 2188 v ot 22

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Marcelino Harispuru, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 90 dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.
Montevideo, Setiembre 17 de 1906—Juan P. Musto, escribano público. 2189 v st 28



Ginebra de Holanda de Fockink ES LA MEJOR. Unica legítima importada por Alberto F. Muller. Estacion Central del F. C. C. de U.

BANCO DE COBRANZAS, LOCACION Y ANTICIPOS

CALLE SARANDI 178 — Directorio: José A. Ferreira, presidente; Alberto García Lagos, vice-presidente; Eduardo Foresti, tesorero; Pedro N. Crosta, secretario; vocales, Adolfo Vaeza Ocampo, doctor Joaquín Secco Illa, Luis E. Piñeyra. —Se ocupa de la administracion de propiedades, títulos de renta y cobranzas en general.—Anticipa cualquier suma de dinero á los señores propietarios sobre alquileres, acordando plazos de diez años para la amortizacion.—Abona por cuenta de los propietarios los impuestos de Contribucion Inmobiliaria, los Municipales, etc., y encárgase tambien de las reparaciones y composturas á hacerse en las fincas, sin cobrar comision.

CASAS BAJAS

Rivera núm. 162a, entre 18 de Julio y Juan Jackson — 4 piezas 20 pesos.
Barrio La Paz s|n—5 piezas—Recien construida—25 pesos — Compromiso un año.
Miní núm. 14, altos—4 piezas 17 pesos.
Calle J. B. Blanco núm. 15, (Pocitos) —6 piezas, cuarto de baño, ídem de servicio, despensa, sótano y terreno con árboles frutales. — 50 pesos, contrato un año—La llave en la misma.
Cerrito 65, entre Perez Castellanos y Colon — 6 piezas 45 pesos.
Aldea esquina Larrañaga, frente á la quinta Bouquet — 7 piezas, con fondo—La llave en la misma, 16 $.
Dayman 286, entre Maldonado y Durazno — 8 piezas 60pesos.
Burgues (camino) núm. 37 — 6 piezas pesos 26.
Juan C. Gomez núm. 51, entre Cerrito y Piedras, bajos—3 piezas, 18 $.
Rodriguez Larreta s|n, esquina Molinos—3 piezas, 15 pesos.
Guaná núm. 15a, entre Juan D. Jackson y J. M. Blanes—9 piezas, 40 pesos. (Compromiso 6 meses).
Isla de Flores 414—(altos), 6 piezas, 40 pesos.
Magallanes 348 esquina San Salvador, 2 piezas, 12 $. La llave en San Salvador 39.
Rio Negro 250 (Soriano y Canelones), 6 piezas, $ 40.
Cufré núm. 61 — 14 pesos.

CASAS DE ALTO

Buenos Aires núm. 124, entre Zabala y Solís—Altos—7 piezas 70 pesos.
18 de Julio 111 (Union)—9 piezas, 25 pesos. La llave al lado.
Durazno 77 (altos), 4 piezas, 25 $, esquina Convencion.
Arenal Grande 32 (altos), 4 piezas, $ 19.

CASAS DE ALTOS Y BAJOS

Mendoza esquina San Fructuoso—4 piezas, 25 pesos.—Recien construida.
Mendoza esq. San Fructuoso, bajos y altos—4 piezas 25 pesos—Recien construida.
Mendoza esq. San Fructuoso, bajos y altos—4 piezas 25 pesos—Recien construida.
Isla de Flores 414 — (bajos), 5 piezas, 35 pesos.

CASAS-QUINTAS, CHACRAS, TERRENOS Y STUDS

Maroñas, enfrente al Hipódromo—1600 metros de terreno cercado — Contrato—15 pesos.
Colon — Avenida Lezica, casa-quinta—8 piezas (por un año 35 pesos, por seis meses $ 40) la llave al lado.
Larrañaga 428, Casa-quinta, á tres cuadras de 8 de Octubre — 4 piezas 15 pesos. La llave 8 de Octubre 283.
Una manzana de terreno con frente á Avenida de la Paz entre Panamá y Colombia.—Precio convencional.
Camino de Propios núm. 7—2 piezas, 5 pesos.—Una hectárea y 47 metros de terreno.
Camino Melilla 745—2 piezas, 20 pesos y 5 hectáreas con 1651 metros de campo alambrado.
Camino Millan 580 esquina Castro—7 piezas, 40 pesos. Compromiso un año.
Goes 812, casa-quinta—11 piezas, 70 pesos.
Suarez 274 (quinta)—8 piezas, 55 pesos.
En Sayago—6 piezas, 28 pesos. Informes: almacen de Guelfi, frente á la estacion.
Amazonas s|n (Pocitos)—Chalet, 5 piezas, 30 pesos.
Calle de los Molinos 30 (quinta)—6 piezas, 25 pesos.
Larrañaga 35—7 piezas (quinta), 35 pesos.
Camino de los Molinos 129 (terreno)—50 pesos.
3.983 hectáreas con 480 metros, á 6 leguas de la Estacion Ataques (departamento de Rivera).
Gómez 21 casi esquina Agraciada, quinta, $ 50.
Requetó 43 (cochera), 30 $. La llave Miguelete 280.
Suarez 21, 9 piezas, $ 50, compromiso 1 año. La llave en la misma. Frente al mirador de Suarez.
Ramon Mazini (Pocitos) 22, 5 piezas, compromiso 1 año. $ 400.
Agraciada 654, casa-quinta, 11 piezas, $ 70. Compromiso: 1 año.

PIEZAS PARA ESCRITORIOS Y HOMBRES SOLOS

Zabala entre Sarandí y Buenos Aires —1 pieza, 8 pesos.
Treinta y Tres 189, entre Sarandí y Buenos Aires—6 piezas.
Misiones núm. 132, salon — 55 pesos.

CASAS PARA NEGOCIO

Piedras núm. 173, almacen—45 pesos.
Zabala 89, entre 25 de Mayo y Cerrito, (almacen), 160 pesos.
Canelones 400a, sótano, 6 pesos.
Salsipuedes 87 (almacen)—5 piezas, 28 pesos.
Maciel 159—(Espacioso local para fábrica).
Marmarajá y Arroyo Grande (almacen) —16 pesos.
Arapey 217 — (sótano), 10 pesos.

PROPIEDADES EN VENTA

Dayman 286 (Durazno é Isla de Flores) baja.
Médanos 36 (baja).
Larrañaga 428 (quinta).
Reducto s|n, á 200 metros de la fábrica de fósforos, frente á la quinta del senador Iglesias.
Juan Ramon Gomez núm. 17, entre Presidente Batlle y Berro, á dos cuadras del Parque Nacional — 3 piezas bovedilla, $ 2.500.
Rio Negro 250 (Soriano y Canelones), $ 8000.

Alfredo Echevarría, gerente.

ESCRITORIO DE VICENTE FERNANDEZ—Plaza Zabala núm. 35—Teléfono La Uruguaya.

CASAS DE BAJOS

Tacuarembó 4, 7 piezas, $ 30.
Cámaras 211, 6 piezas, $ 35.
Brecha 34, 3 piezas, $ 10.
Yerbal 22, 7 piezas, 30.

ALMACENES

Piedras 203, (almacen), 7 piezas, $ 64.
Piedras 205 (almacen) y 1 pieza, $ 20.
Piedras 118, gran depósito, $ 30.
Salsipuedes 80, gran sótano $ 10.

CASAS-QUINTAS

En Colon, Avenida Lezica, 8 piezas, $ 50.
En las Piedras, 8 piezas.

ESCRITORIO DE M. BASTOS E HIJO—Calle Buenos Aires 128.

CIUDAD NUEVA

Fomento 23 (Atahualpa)—Casa-quinta, 10 piezas y 2 cocheras, 45 pesos.
Tacuarembó 127—4 piezas (como para negocio), 26 pesos.

CIUDAD VIEJA

25 de Mayo 230 (con comodidades para buen hotel ó casa amueblada).
1 pieza bien situada para hombre solo ó depósito de muebles, 12 pesos.
Alzaibar 95—(altos y bajos)—15 piezas, $ 50.
Recinto 117 (bajos)—6 piezas, 20 pesos.
Recinto 137 (bajos)—6 piezas, 14 pesos.
Cerro 232 (bajos)—3 piezas, 15 pesos.

ALMACENES

Misiones 111 (depósito)—10 pesos.

BUSCA USTED CASAS VACIAS?—Diríjase á La Higiénica, calle Mercedes y Florida, Empresa de mudanzas y limpiezas, donde pagando $ 0.20 centésimos encontrará una lista de todas las que hay desalquiladas en la ciudad.—Los dos teléfonos. 530 v ab 20

AVISOS

SOCIEDAD RURAL EXPOSICION FERIA de PAYSANDU

Se previene á los señores hacendados y cabañeros de toda la República que la gran Exposición Nacional de Ganadería que tendrá lugar en Paysandú, se celebrará el dia 30 de Septiembre hasta el 2 de Octubre del corriente año y no el 7 de Octubre como anuncia la Revista de la Asociación Rural del Uruguay.

ALFREDO VASQUEZ VARELA,
SECRETARIO.

3172 v st 30

Banco Hipotecario del Uruguay

BALANCE DEL MES DE AGOSTO DE 1906

ACTIVO

Deuda de Garantia—Monto actual			$ 3.268.400 00
Propiedades adquiridas—Costo de las existentes			» 6.112,758 19
Cédulas y Títulos Hipotecarios séries A, B, C y D á que responden	$ 3.263,893 1?		
Propiedades adquiridas série E—Saldo á liquidar de la número 117 vendida á plazo			» 1.??
Deudores por Préstamos Hipotecarios sobre propiedades Urbanas y Rurales: En Cédulas Hipotecarias série A, Títulos Hipotecarios » D, » » » E.	$ 63.817 15 / » 238.887 11 / » 1.212.318 ??		$ 1.514,843 1?
Deudores por Cuotas Hipotecarias semestrales vencidas—Saldo de cuotas á cobrar incluidas las que figuran en deudores en Mora.			
Sobre Préstamos de la série A. » D.	$ 6.503 14 / » 2.077 23		» 11. 830
Cédulas y Títulos Hipotecarios comprados por el Banco—Costo de los existentes			» 451,111 88
Valor nominal de los mismos	$ 616,493 ??		
Saldos Provisorios de amortizaciones — á cubrir en la proxima amortizacion.			» 11 ??
Deudores por ventas parciales á plazos, de Propiedades Adquiridas saldos á cobrar			» 197,?? ??
Caja—Existencia en efectivo			» 8.? 69
Diversas cuentas deudoras á liquidar			» 518.121 ??
			$ 11.287.802 31
Avalúo de Propiedades Hipotecadas			» 8,130,97? ??
Valores depositados			» 190,00? ??
			$ 11.608.67? ??

PASIVO

Capital (articulo 17 de la ley de 26 de Marzo de 1892)			$ 5.071,000 00
Acreedores por Cédulas y Títulos Hipotecarios en circulacion: Valor nominal série A. » B. » C. » D. » E.	$ 2752,100 00 / » 254,500 ?? / » 182,300 ?? / » 599,900 ??	$ 3.007,033 ?? / » 1.269,900 ?? / — 1.320,230 ??	» 51 432,131
Acreedores por Obligaciones á pagar			» 435,3?? ??
Acreedores por cupones vencidos de las Cédulas y Títulos Hipotecarios			» 13.11? 0?
Acreedores por Bonos Provisorios en circulacion Convertibles en Julio 1.o de 1903 » Octubre 1.o de 1905 » Enero 2 de 1907	$ 19233 / » 34.216 ?? / » 34.213 00		68, 614 00
Diversas cuentas acreedoras á liquidar			» 171.336 ??
			$ 11.287 ?02 ?1
Avalúo de Propiedades Hipotecadas séries A, D, E			
Le Propiedades gravadas en Cédulas série A. » Títulos » D. » » E.	$ 213,014 73 / » 999,672 13 / » 2711 310 0?		$ 3.130,?07 ??
Depositantes de valores			» 190 0?? ??
			$ 11.60?.?57 ??

Montevideo, Setiembre 10 de 1906

Manuel Lessa, Vice-Presidente. — José L. Echevarria, Gerente. — Cornelio Guerra, Contador interino.

FOLLETIN 61

FERNAN CABALLERO

LA GAVIOTA

naturalezas se sondearon reciprocamente, y conocieron que eran del mismo temple y fuerza. Era preciso cortar sus relaciones, ó suspender la lucha. Por mutuo instinto de esto cada cual renunció el triunfo.

—Vamos, Maruja,—dijo Pepe Vera, que habia sido el agresor,—seamos amigos, y pelillos á la mar. No iré en casa de Lucia; pero en cambio, y para estar seguros uno de otro, me voy á esconder esta noche en tu casa, de modo que pueda ser testigo de la visita del duque, y convencerme por mi mismo de que no me engañas.

—No puedo ser,—respondió friamente Maria.

—Pues bien—dijo Pepe,—ya sabes donde voy en saliendo de aqui.

—¡Infame! repuso Maria apretando los puños con rabia,—me pones entre la espada y la pared.

Una hora despues de esta escena, Maria estaba en su casa medio recostada en un sofá; el duque estaba sentado cerca de ella, Stein en pie, tenia en sus manos las de su mujer, observando el estado del pulso.

—No es nada, Maria,—dijo á ésta.—No es nada, señor duque: un ataque de nervios que ya ha pasado. El pulso está perfectamente tranquilo. Reposo, Maria, reposo. Te matas á fuerza de trabajo. Hace algún tiempo que tus nervios se irritan de un modo extraordinario. Tu sistema nervioso se resiente del impulso que das á los papeles. No tengo la menor inquietud, y así me voy á ver un enfermo grave. Toma el calmante que voy á recetar; cuando te acuestes, una horchata, y por la mañana leche de burra—y dirigiéndose al duque,—mi obligacion me fuerza, mal que me pese, á ausentarme, señor duque.

Y volviendo á recomendar á su mujer el sosiego y el reposo, Stein se retiró haciendo al duque un profundo saludo.

El duque, sentado enfrente de Maria, la miró largo tiempo.

Maria parecia extraordinariamente aburrida.

—¿Estáis cansada?—dijo aquel con la suavidad que sólo el amor puede dar á la voz humana.

—Estoy descansando,—respondió ella.

—¿Queréis que me vaya?

—Si os place....

—Al contrario, me disgustaria mucho.

—Pues, entonces, quedaos.

—Maria—dijo el duque despues de algunos instantes de silencio, y sacando un papel del bolsillo;—cuando no puedo hablaros, canto vuestras alabanzas. He aquí unos versos que he compuesto anoche; porque de noche, Maria, sueño sin dormir. El sueño ha huido de mis ojos, desde que la paz ha huido de mi corazón. Perdon, perdon, Maria, si estas palabras que rebosan de mi corazón, ofenden la inocencia de vuestros sentimientos, tan puros como vuestra voz. También he padecido yo, cuando padeciais vos.

—Ya veis—repuso ella bostezando,—que no ha sido cosa de cuidado.

—¿Queréis, Maria,—le preguntó el duque,—que os lea los versos?

—Bien—respondió friamente Maria.

El duque leyó una linda composición.

—Son muy hermosos—dijo Maria algo más animada—¡van á salir en «El Heraldo»?

—¿Lo deseáis?—preguntó el duque suspirando.

—Creo que se lo merecen,—contestó Maria.

El duque calló apoyando su cabeza en sus manos.

Cuando la levantó vió en los ojos de Maria, fijos en la puerta de cristales de su alcoba, un vivo rayo, inmediatamente apagado. Volvió la cara hacia aquel lado; pero no vió nada.

El duque, en su distraccion, habia hecho un rollo del papel en que estaban escritos sus versos, que Maria no habia reclamado.

—¿Vais á hacer un cigarro con el soneto?—preguntó Maria.

—Al menos, así serviria para algo,—respondió el duque.

—Dádmelos, y los guardaré—repuso Maria.

El duque pasó en el papel enrollado una magnífica sortija de brillantes.

—¡Qué!—dijo Maria,—¿la sortija tambien?

Y se la puso en el dedo, dejando caer al suelo el papel.

—¡Ah!—pensó entonces el duque.—¡no tiene corazón para el amor, ni alma para la poesia! ¡ni aun parece que tiene sangre para la vida! Y sin embargo, el cielo, está en su sonrisa; el infierno en sus ojos; y todo lo que el cielo y la tierra contienen, en los acentos de su sobérana voz.

El duque se levantó.

—Descansad, Maria,—le dijo.—Reposad tranquila en la venturosa paz de vuestra alma, sin que la importune la idea de que otros velan y padecen.

CAPITULO XXVII

Apenas cerró el duque la puerta, cuando Pepe Vera salió por la de la alcoba, riéndose á carcajadas.

—¿Quieres callar?—le dijo Maria haciendo reflejar los rayos de la luz en el solitario que el duque acababa de regalarle.

—No—respondió el torero,—porque me ahogaria la risa. Ya no estoy celoso, Mariquita. Tantos celos tengo como el sultán en su serrallo. ¡Pobre mujer! ¡Qué seria de ti, con un marido que te enamora con recetas, y un cortejo que te obsequia con coplas, si no tuvieras quien supiera camelarte con zandunga? Ahora que el uno se han ido á «soñar despierto» y el otro á «velar dormido», vámonos tú y yo á cenar con la gente alegre, que aguardándonos está.

—No, Pepe. No me siento buena. El sofocón que he tomado, el frio que hacia la salida del teatro, me han cortado el cuerpo. Tengo escalofrios.

—Tus dengues de princesa—dijo Pepe Vera.—Vente conmigo. Una buena cena te sentará mejor que no esa zonzona horchata, y un par de vasos de buen vino, te harán más provecho que la asquerosa leche de burra: vamos, vamos.

—No voy, que hace un Norte de Guadarrama, de esos que no apagan una luz, y matan á un cristiano.

—Pues bien,—dijo Pepe—si esa es tu voluntad, y quieres curarte en salud, buenas noches.

—¡Cómo!—exclamó Maria.—¿Te vas á cenar y me dejas! ¡Me dejas sola y mala como lo estoy, por tu causa?

—¡Pues qué!—replicó el torero,—¿quieres que yo también me ponga á dieta? Eso no, morena. Me aguardan y me largo. Buen rato te pierdes.

Maria se levantó con un movimiento de coraje, dejó caer una silla, salió del cuarto cerrando la puerta con estrépito, y volvió en breve, vestida de negro, cubierta de una mantilla cuyo velo le ocultaba el rostro, y envuelta en un pañolón, y salieron los dos juntos.

Muy entrada la noche, al volver Stein á su casa el criado le entregó una carta. Cuando estuvo en su cuarto, la abrió. Su contenido y su ortografia eran como sigue:

«Señor doctor.

«No crea usted que ésta es una carta anónima; yo hago las cosas claras; comienzo por decirle mi nombre que es Lucia del Salto; me parece que es nombre bastante conocido.

«Señor mario de la Santaló, es menester ser tan bueno ó tan boló como usted lo es, para no caer en la cuenta de que su mujer de usted está mal entretenida por Pepe Vera, que era mi novio, que yo lo puedo decr, porque no soy casada y á nadie engaño. Si usted quiere que se caigan las cataratas, vaya usted esta noche á la calle de.... número 13, y allí hará usted como Santo Tomás.»

—¡Puede darse una infamia semejante!—exclamó Stein, dejando caer la carta al suelo. Mi pobre Maria tiene envidiosas, y lo son mujeres de teatro. ¡Pobre Maria! enferma, quizás durmiendo ahora sosegadamente. Pero veamos si su sueño es tranquilo. Anoche no estaba bien. Tenia el pulso agitado, y la voz tomada. ¡Hay tantas pulmonías ahora en Madrid!

Stein tomó una luz, salió de su cuarto, pasó á la sala, por la cual comunicaba con la alcoba de su mujer, entró en ella, pisando con las puntas de los piés, se acercó á la cama, entreabrió las cortinas.... no habia nadie!

En un ser íntegro, tan confiado como

DINERO

A DEVOLVER EN TREINTA AÑOS

Se ofrecen préstamos hipotecarios á 30 AÑOS de plazo, en estas condiciones:

Abonando el tomador del préstamo tan solo SEIS PESOS Y OCHENTA Y CINCO CENTESIMOS MENSUALES POR INTERES Y AMORTIZACION DE CADA MIL PESOS.

Los deudores podrán chancelar cuando quieran sin pagar mas intereses que hasta el dia de la cancelacion.

Los préstamos se hacen desde $ 100 para arriba, sin limitacion de cantidad.

En estas operaciones no se impone á los interesados ningún compromiso ú obligacion previa ni ulterior fuera del liso y llano cumplimiento en el pago de su cuota.

Informes: al Banco Hipotecario del Uruguay, calle Zabala esq. Sarandí.

DE ACTUALIDAD

EL DIVORCIO POR HUGUES LE ROUX

Sus causas y sus efectos—Balance—El adulterio—Falsos adulterios—El divorcio en la alta sociedad y en el pueblo—Pasos de comedia—Dramas conyugales—Los hijos y las hijas—Anécdotas, observaciones, etc., precedido por una DEFENSA DEL DIVORCIO DE M. HENRY COULON.

En venta en la

LIBRERIA DE BARREIRO Y RAMOS

Precio: VEINTE CENTESIMOS

CAMPO EN VENTA

En el departamento de Mercedes, Provincia de Corrientes (R. A.) hay en venta tres mil ciento cincuenta hectáreas de campo, bueno para vacas y ovejas; no tiene ninguna clase de monte; tiene dos casas de material y unos cuantos naranjos frutales. Títulos garantidos. Dirigirse á Justo Arotteguy. Curuzú-Cuatiá (R. A.)

1398 v st 15.

Ferrocarril C. del Uruguay

AVISO

Se avisa al publico que con motivo de la construccion de la linea de Nico Perez á Centurion es forzoso retirar desde el 1.o de Octubre próximo el embarcadero de ganado que actualmente existe en Nico Perez y en consecuencia desde la dicha fecha del 1.o de Octubre el embarque de ganado se hará en la Estacion Illescas donde quedará en esa fecha establecido un nuevo embarcadero de ganado.

Una vez construida la nueva línea se establecerá embarcaderos en los puntos de más conveniencia.

Montevideo, Agosto 27 de 1906.

LA ADMINISTRACION.

2072 v. 30 st.

Avelino G. Buela

CORREDOR DE NUMERO Y REMATADOR PUBLICO

Se ocupa de la venta de material de construcciones en general.

Así como tambien de propiedades, campos, terrenos, títulos de Bolsa é hipotecas.

OFRECE SUS SERVICIOS AL PUBLICO EN GENERAL Y RECIBE ORDENES EN LA

Bolsa de Comercio

Ó EN LA CALLE DE SOLIS NÚMERO 41

Domicilio particular

Uruguayana núm. 197—Aguada

3293 pm.

Papel para envolver

SE VENDE EN ESTA IMPRENTA

Biblioteca "La Nacion"

DE BUENOS AIRES

LA LECTURA AL ALCANCE DE TODOS

La distraccion mas económica y mas instructiva

En venta en la Librería de la Universidad, J. García Hnos., calle 25 de Mayo 260, a 0.20 centésimos cada volumen en rustica y 50 centesimos encuadernados.

Nativos, por Santiago Maciel; El doctor Antonio, por Ruffini, 2 tomos; Arengas de Bartolomé Mitre, 3 tomos; Historia de Belgrano, por Mitre (B.), 6 tomos; Historia de San Martin, por Bartolomé Mitre, tomos; El Hilo de oro, por H. Greville; Los Oberlé, por Renoto; Simples amores, por Pierre Maël; Una historia holandesa, por D'Orbreville; Dos Mujeres, por May Armand Blanc; Los compañeros de Jehu, por A. Dumas, 2 tomos; Jerusalem, por C. Albini; Las mil y una noches; Mireya, por Federico Mistral; Cuesta arriba, por Antonio Albiz; Dijo... Los últimos dias de Pompeya, por E. Bulwer Lytton, 2 tomos; El hombre dijo á la oveja...; Fábulas argentinas, por Godofredo Daireaux; Ivanhoe ó 1 Cruzado, por Walter Scott, 2 tomos; El final de Norma, por P. A. de Alarcon; El Rayo Verde, por Rogelio Dombre; Jack, por Daudet, 2 tms.; La bolsa, por Julian Martel; Juvenilia, por M. Cané; Resurreccion, por L. Tostoi, 2 tomos; Tartarin de Tarascon, por Alfonso Daudet; Pepita Gimenez, por Juan Valera; Quintin Durward, por Walter Scott, 2 tomos; Amar al Vuelo, por Enrique E. Rivarola; Ecce y Jacob, por Machado de Asis 2 tomos; Rafael, por A. de Lamartine; Dias penosos, por Carlos Dickens, 2 tomos; La Vuelta al Mundo en ochenta dias, por Julio Verne; Los Chuanes, por H. de Balzac, 2 tomos; El caballero de Casa Roja, por Alejandro Dumas; Nuestra Señora de Paris, por Victor Hugo; Una excursion á los indios Ranqueles, por Lucio V. Mansilla, 2 tomos; El sabor de la Tierruca, por José María de Pereda; Fabiola, por Cardenal Wiseman, 2 tomos; El crimen de Orcival, por E. Gaboriau, 2 tomos; Cuentos, por Andersen; Sor Alexandrina, por Champol; Confusion, por H. Conway; Ramona, por Helen Hunt Jackson; El Cristiano, por Hall Caine, 2 tomos; Corina, por Mme. de Stael, 2 tomos; Azucena, por C. Braeme; El ocurrencia de Gisela, por B. Neullies; La Gaviota, por F. Caballero; La casa de los muertos, por Dostoyuski; El Escándalo, por... Flor de Sombra, por Jenny; El Pasado inexorable, por Anderman 2 tomos; La ... la caridad, por Emilio Castelar, tomo 1; Páginas de Historia, por B. Mitre; La hermana de caridad, por Emilio Castelar, tomo 2; El guapo Fernando, por Mme. de Bovet; Duda y Amor, por el autor de «Amitié amoureuse»; La Mioette, historia de mi pueblo, por Eugène Muller; La confesion de un hijo del Siglo, por A. de Musset; Historia de Sibila, por O. Jeuillet; La Espinosa, por P. Bernai; Un idilio trájico, por P. Bourget, 2 tomos; El Amigo Manso, por B. Perez Galdós; «El Pecado de la muerta», por M. Formont.

POR E. DE AMICIS

Infortunio y Amor; Combates y Aventuras; (La novela de un maestro), 2 tomos.

Paulina Vanrell de Balaguer

(Q. E. P. D.)

Falleció en Palma de Mallorca el día 25 de Julio de 1906

Sus hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás deudos residentes en esta, invitan a sus relaciones, quieran acompañarles á las misas que por el eterno descanso de la finada, se celebrarán el día 21 del corriente á las 9, 9 1|2 y 10 en el altar mayor de la Iglesia Catedral.

Favor que agradecerán.

El duelo se despide por tarjeta

2164 v st. 20.

Ferrocarril C. del Uruguay

Exposicion-Feria
en Mercedes

Días 23, 24 y 25 de Septiembre 1906 —Tren excursion: Domingo 23—Pasajes reducidos.

A

Estaciones — Sale de Central a las 6 a. m. de Piedras 6.35 a. m.—Boletos de ida y vuelta, 1.a clase $ 4.50, 2.a 2.50.

De Canelones a las 7.10, de Margat a las 7.25, de Santa Lucia a las 7.35, de San José a las 8.50 a. m.—1.a clase $ 4.00, 2.a $ 3.00.

De Mal Abrigo a las 9.50, de Arroyo Grande a las 10.45, de J. Jackson a las 11.17, de la Lata a las 11.40 a. m.—1.a clase $ 3.00, 2.a $ 2.00.

De Santa Catalina a las 12.00, de Drable a las 12.20, de Palmitas a la 1.10 p. m.—1.a clase $ 2.50, 2.a 1.70.

Llegada a Mercedes a las 2 p. m.

B

Boletos válidos para regresar por trenes ordinarios hasta el Domingo dia 30 de Setiembre.—1.a clase solamente $ 6.00.

El tren de regreso saldrá de Mercedes el miércoles 26 de Setiembre á las 12 m.

Los boletos se podrán en venta en numero limitado el dia anterior solamente. Los boletos de la serie «A» serán válidos para viajar en el expreso tanto á la ida como al regreso y los de la série «B» (primera clase solamente) para ir en el expreso y regresar por trenes ordinarios hasta el Domingo dia 30.

BICICLETAS GRATIS.

La empresa no atenderá ninguna reclamacion por extravío de bultos si ellos no son presentados con rótulo particular y entregados para pesar y despachar con bastante anticipación á la salida del tren.

Montevideo, Agosto 27 de 1906.

LA ADMINISTRACION.

2066 v. st. 23.

Obras en venta en esta imprenta

Conferencias de Derecho Constitucional", por Carlos M. Ramirez	$ 2.00
"Artigas", por el mismo autor	" 0.50
"La Tasa del impuesto en la Argentina y pueblos de Europa", por Gonzalo Ramirez	" 2.00
"Divagando" por Máximo Torres	" 0.60
"Blas Cubas", por Machado de Assis, version castellana	" 0.30
El coronel Quaritch por Ridder Hacard	" 0.20
El "Divorcio" por Hugues Le Roux	" 0.20

¡¡ ALHAJAS !!

Sarandí 391 esq. Bacacay

La joyeria de José B. Zerbino ha recibido lo siguiente:

Objetos de filigrana de plata para vitrina, desde $ 0.80, 0.90, 2.00 hasta 15.00. Relojes «Longines», caja Imperio, con aros de oro, chatos, á $ 14. Además, relojes de oro 18 kilates, «extra plata», desde $ 24.00 á 130.00. Gemelos de plata «art nouveau» desde 0.30 0.50 0.60 á 2.50 y 3.00. Botones de plata para cuello y pechera á 0.10. Bolsas y carteras de malla y de plata, desde 0.50 á 30.00. Prendedores de plata, de 0.20, 0.25, 0.30, 0.40 hasta 5.00. Alhajas «Titre Fixe» ú oro relleno; anillos cincelados para hombre y señora, desde 3.00 á 5.00. Gemelos cincelados, desde 2.00 á 4.50. Collares, desde 1.50 á 3.00. Prendedores con diamantes cincelados desde 2.60 á 5.00. Cadenas largas desde 6.50 á 15.00. Anillos de plata desde 0.05, 0.10 á 2.00 y 3.00. Alhajas última creacion, en platino, como: collares con dijes de brillantes y diamantes, desde $ 38.00 á 150.00. Rosetas con brillantes, desde 25.00 á 800.00. Anillos con brillantes y diamantes desde 3.00 á 800.00. Cadenas para hombre, desde 38.00 á 100.00. Tarjeteros, carteras, cigarreras, pulverizadores «art nouveau», etc., etc.

Nota—La joyeria Zerbino garantiza todos sus artículos por escrito.

RECLAMOS

CARTAS ABIERTAS

LA PRUEBA POR LOS HECHOS

Obra del Instituto de Malzeville

Dar á los que sufren las pruebas de curaciones obtenidas por una medicacion cualquiera es el mejor medio de demostrar su eficacia. Es el motivo porque el Instituto de Malzeville publica las cura-

AVISOS DEL DIA

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION — Marcas de fábrica y de comercio — Esta oficina á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio: Que los señores Ambrosoli Brito Forestí Rolando y Cía. de Montevideo, se han presentado solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usa para distinguir los artículos siguientes: artículos de barraca y construccion en general y cuya marca consiste en la denominacion: Ponton y etiqueta correspondiente.

Montevideo, 19 de Setiembre de 1906.—Ricardo Sanchez, Director.

2196 v ...

Banco Hipotecario del Uruguay

ASAMBLEA DE ACCIONISTAS

Convócase a los señores accionistas para celebrar Asamblea General Ordinaria en el local del Banco, calle Sarandí esquina Zabala, el 29 del corriente a las 3 de la tarde.

Constituirán la órden del dia, los siguientes asuntos:

1.o Tomar en consideracion la memoria y balance del banco correspondiente al 11.o Ejercicio Social.

2.o Deliberar sobre la aprobacion de cuentas pertenecientes a dicho ejercicio, previamente examinadas por la Comision Fiscal respectiva.

3.o Designar la 15.a Comision Fiscal compuesta de tres miembros titulares y tres suplentes.

El registro de inscripcion de acciones queda abierto en la secretaria desde esta fecha hasta el 28 del corriente.

El boleto que acredite tal inscripcion, servirá á la vez de entrada al local de la asamblea y de título indispensable para votar.

Montevideo, Setiembre 19 de 1906.—Conrado F. Rücker, secretario.

2199 v st 29

José B. Gomensoro

DE SARNIFUGO

(Extracto de tabaco «La Nicotiana»)

En mi casa calle Piedras número 134.

EL MARTES 25 del corriente á las 2 1|2 p. m., remataré á la más alta postura, por liquidacion de factura y cuenta de quien corresponda.

EN LOTES A LA VISTA

116 tambores de 24 kilos neto cada uno.

7 cajones de 72 kilos en latas de 3 kilos «Sarnifugo».

Artículos en buen estado.

Exije garantía en dinero al que compre.

2197 st 19

Manuel G. de Zúñiga

De un solar de terreno en la calle Colonia entre Municipio y Joaquin Requena, compuesto de 10 metros de frente al Sur por 40 metros de fondo, lindando con la hijuela casa número ...

EL DOMINGO 30 del corriente á las 4 p. m. en el lugar de su ubicacion, procederé a la venta de dicho solar, al mejor postor, por ausentarse el propietario.

Títulos superiores. Empedrado pago.

El comprador entregará en el acto cien pesos en garantía. Domicilio del martillero Joaquín Requena 215.

2195 st 12

Alberto Salvagno y J. Jubin

De 3 juegos dormitorio de nogal macizo, muebles de comedor, escritorio y vestíbulo, juego de sala, cuadros, sillería, etc.

AL MISMO TIEMPO

Un rico ropero arte nuevo para modistería.

En nuestra casa de remates Sarandí 195, esquina Misiones, frente al Banco de Cobranzas.

EL SABADO 22 del actual á la una en punto de la tarde venderemos en remate, al mejor postor gran cantidad de muebles nuevos y usados.

Recomendamos un gran ropero art nouveau de 3 cuerpos, con espejo, al centro, muy aparente para una modistería de lujo. Tres amueblados de dormitorio nogal macizo con cama, elástico, colchón de lana y almohada, 2 mesas de luz, lavatorio, corona con cenefas, cómoda y ropero con espejo.

2195 st 18

EL SIGLO

Montevideo, Setiembre 20 de 1906

NOTAS DE FENIX

El señor arzobispo de Santiago de Chile, doctor don Mariano Casanova, ha enterado por medio de una pastoral, del origen y significacion del reciente terremoto ocurrido en aquel país.

Grande ha sido el catraclismo; pero esa materialidad, — en la que cayeron envueltos justos y pecadores, — tiene tan solo el caracter de una advertencia saludable y oportuna; de todo lo cual y de otras particularidades, instruyen recortes de aquel documento que lleva en su esencia la infalibilidad.

«El Angel del Señor, Ministro de su Justicia y Mensajero de sus misericordias, ha recorrido de uno á otro confin los dilatados términos de nuestra amada Diócesis, sembrando el espanto en los corazones, la ruina, la desolacion y la muerte en los hogares. Las ciudades se han convertido en un vasto sepulcro, fabricado no por obra de hombre sino por obra del castigo enviado por Dios.

Los suntuosos palacios, orgullo de la más hermosa de nuestras ciudades, las riquezas de todo género acumuladas con prolijo afán; las nobles mansiones solariegas, los modestos hogares y las humildes chozas de los labriegos, todo ya en hacinamiento confuso de ruinas ó devorado por devastador incendio, sepultando en sus escombros á no pocos de sus felices poseedores de un dia. Todo ha pasado como una sombra.

... Nos habíamos ensoberbecido con nuestra prosperidad, hemos puesto toda nuestra confianza en la abundancia de nuestros bienes; hemos vuelto las espaldas á Dios, violando la santidad del Domingo, conculcando las leyes divinas, despreciando el sacramento del matrimonio por el simple contrato, profanando sus templos, blasfemando pública y solemnemente en el mas santo de sus dias; se ha pervertido el corazon de la juventud con la educacion irreligiosa; se ha convertido la prensa en cátedra de escándalo y en escuela de disolucion; la relajacion de costumbres habia llegado á extremos tales, que los nobles hogares donde se conservan aún las tradiciones de piedad cristiana iban siendo como extranjeros en su propia patria. En una palabra, íbamos cavando el abismo de nuestra propia ruina, cuando de súbito se ha dejado oir la voz del pregonero que anunciaba la ira de Dios para que apartáramos de nosotros los castigos que estaba pronto á enviarnos.

...Inmensos son los daños que hemos recibido; pero, considerando que estos castigos son menores que nuestros pecados, creamos que los azotes del Señor con que como culpables, somos corregidos, nos han venido para enmienda nuestra y no para nuestra perdicion.

...Las afliciones son la señal mas manifiesta de que Dios no nos ha abandonado; antes bien, son prueba de que quiere purificarnos de nuestros pecados y facilitarnos los medios de merecer su gracia.

...El terremoto con que Dios nos ha afligido no es, amados diocesanos, sino una nueva prueba de la misericordia de Dios para con nosotros. ¡Desgraciadamente las naciones á quienes Dios abandona á sus culpas, colmándolas á pesar de ellas, de prosperidades y riquezas, porque les reservará el castigo para el último dia.....

En seguida el Prelado aconseja los medios de desagraviar á la Divinidad, tales como romerias, confesiones, comuniones, preces y firme promesa de destruir y aniquilar la estampa obcena, el libro ó el diario impío ó deshonesto.

Además, la pastoral predica al pueblo dos cosas de verdadera utilidad social: la disminucion del lujo y con ella la vuelta á la sencillez de costumbres; y la virtud del ahorro que alejará al pueblo del desastroso vicio de la embriaguez.

* * *

Guillermo Stock es el nombre real ó el seudónimo de un prójimo que anda cosechando impresiones de viaje en cercanas tierras.

En Corrientes ha anotado que allí solo se ofrece el tema vulgar de la política sin vuelo, sin turbulencias, ó el árido de la produccion y del consumo, aunque cuestion vital para una ciudad ó para un mundo. ¿Y las costumbres populares?... Andan descalzos, hombres y mujeres: fumar mucho, cigarros de hoja, más las mujeres que los hombres y hablar en guarani. ¡Qué idioma!—Los versos de Guido Spano:

¡Llora, llora «urutaú»
En las ramas del «yatay»
Ya no existe el Paraguay
Donde nací como tú.

hacen soñar en su canto de vocablos musicales. Lo mismo ciertos nombres de pueblos. «Mburucuyá» por ejemplo. Hay que oirlo, con su pronunciacion nasal y gutural, con sus contorsiones internas en fisonomías tiesas, para detestarlo como se detesta una marimba el lenguaje de los monos, el griterio de las cotorras amontonadas en una jaula. Pero el guaraní y el cotorreo son polos opuestos, por cuanto aquél es lengua de séres apáticos, parcos en palabras y en ideas.

Un doctor dice: «Para apreciar el guaraní, escúcheselo en coloquios amorosos». Es bastante dificil pescar un diálogo de amor, por que los enamorados esconden sus frases, no solo sus caricias, huyendo de la curiosidad molesta, excitando da observacion impertinente y encantando su pasion con el secreto y el misterio...

De Corrientes al Paraguay no hay mas que un paso, — y un paso lleno de encantos que lo constituyen paisajes admirables en los que no faltan detalles pintorescos como el que ofrecen los yacarés tomando el sol en las márgenes del rio.

Stock llega á la Asuncion. Admira la feracidad de aquel suelo, no envidia la higiene local y brama contra los hoteles, que son caros y están sujetos á una organizacion desconocida en otros paises.

Véase como prueba sus asertos el viajero, y téngase presente que en el Paraguay rige el papel moneda, valiendo hoy los cien pesos oro unos mil y tantos pesos de aquella especie.

«El reglamento de uno de los principales hoteles (dice) ... estas cláusulas:

«Los señores pasajeros tomarán desayuno y demas comidas en el comedor, advirtiéndoles que pidiendo desayuno ó comidas en las piezas, se les cobrará dos pesos más por cada servicio.

«La casa no da más que tres velas por semana; el pasajero que consume más abonará el importe al pagar la cuenta.

«No queriendo velas, se le dará una lámpara á kerosene, que se llenará una vez por semana.

«Es prohibido á todo pasajero mover ó trasladar de su lugar la cama, muebles, etc., debiendo pagar una multa de dos pesos por cada mueble que mueva ó traslade de su lugar».

Si el señor Stock es inglés y de consiguiente amigo del confort y las comodidades, debe haber pasado momentos deliciosos con esos colmos de economia.

* * *

En Lima aparece un diario de cuatro páginas, de pequeño formato, con el título de «El Liberal». Sus materiales no ofrecen nada de particular; mas bien pecan de vulgares.

El cuarto número del colega contiene esta explicacion enormemente placentera:

«El éxito nos abruma. No habíamos calculado nosotros sino una tirada diaria de 5.000 á 6.000 ejemplares.

«El público entre tanto, nos demanda una cantidad tres veces mayor. La prensa que tenemos actualmente funcionando es insuficiente para atender tales necesidades. Estamos armando otra máquina, pero no se hallará lista sino dentro de algunos dias. En semejante situacion nos vemos obligados, durante este corto intervalo, á modificar la disposicion de nuestras columnas, haciendo aparecer en segunda plana el editorial y demás artículos de actualidad.

«Repetimos que dentro de dos ó tres dias, tendremos ya telegramas de provincias, y despues, unos en pos de otros, los demás servicios de informacion.

«Aprovechamos la ocasion para expresar al público nuestras fervientes gracias por su inmejorable acogida.

«¡Gracias, mil veces gracias, ciudadanos limeños! «El Liberal» seguirá creciendo. Le habéis traído la buena suerte».

Indudablemente la patria de Atahualpa es el paraiso del periodismo, á juzgar por esta muestra de un éxito agradablemente abrumador, obtenido en el espacio de algunas horas.

¿Y por allá no se cultivará el autobombo?...

* * *

Como es natural se trata de adaptar la construccion de edificios, en Chile, á los peligros del suelo.

Un articulista de «El Ferrocarril», de Santiago, juzga que no es necesario inventar ni experimentar nada, pues basta copiar lo hecho y experimentado en otros paises.

«De las modernas construcciones de Inglaterra y de los Estados Unidos de Norte América (dice) podemos formarnos un modelo propio de casa habitacion el que, con variantes mas ó menos bien estudiadas, serviria para satisfacer, al infinito, todos los gustos, todas las necesidades, todas las exigencias. — La base de este modelo no puede ser otra cosa que la jaula de acero, fierro ó madera. El relleno de sus tabiques — (nada de murallas)— con ladrillo endentado y perforado verticalmente para atravesarlos convenientemente con gruesos alambres y cemento. — Los tabiques económicos serian rellenados con escorias revueltas y mezcladas con cemento. — La mayor altura de los pisos seria la de 3 metros y la menor de 2 metros. — Los cielos y muros serian cubiertos de planchas de metal impresas. Los techos; únicamente de zinc galvanizado y de planchas mas livianas que las actuales. Todo alambre eléctrico para producir luz, calor ó fuerza motriz, debe ir por cañeria de fierro. Estas y muchas otras ventajas pueden tener esas construcciones en las que, además, puede consultarse cuanto se desee en economia, higiene, seguridad contra incendios y terremotos, confort y aún lujo. Estas se construyen para una sola vez pero, si el propietario, mejorando de fortuna, deseara aumentar ó modificar su «home», ésta misma primera construccion serviria con ventaja de base á su nueva casa.

* * *

El mundo infantil argentino se ha asociado al movimiento humanitario en pro de Chile, enviando su ofrenda al mundo infantil de esa república.

En ese acto, altamente simpático, funda un diario de la capital vecina las mas lisonjeras esperanzas de fraternidad.

«Han firmado (dice) un pacto de amor que ya no podrá romper toda la habilidad de los diplomáticos. Han sido los plenipotenciarios de Dios, y, «como no saben hablar, se han entendido».

Id, pues, á hablar á los chilenos del mañana, de fronteras y de odios. Las montañas y los niños han destruido todo.

Hablad de altas cumbres de piedra cuando las piedras se deshacen y matan, y desaparecen luego ante la caridad y el dolor; encontrad divorcio de las aguas donde están abrazadas las almas, — pero no encontraréis el divorcio de las lágrimas que una vez corrieron juntas, porque cuando se llora, es con dos ojos y con un solo corazon.

Por segunda vez hemos pasado los Andes. Pero ahora llevamos una vanguardia cuyos «pequeños pies» han aplastado las cumbres. El bronce tres veces grande, que ha visto la catástrofe, ha lanzado su grito:

«Dejadlos venir á mí»

Grito desmesurado, en el que parece como si Dios llamara en su auxilio á la pureza, como si necesitara de bocas que no mintieron, de manos que no pecaron, para decir al dolor «Vete!» y para elevar sobre el amargo pasado un futuro con manos que son también un futuro»...

En realidad tienen importancia presente y en el porvenir esas manifestaciones nacidas de los grandes infortunios. Por parte del pueblo chileno, segun vemos en los diarios, en todas las esferas sociales se nota un sentimiento de sincera y profunda gratitud y el noble afán de borrar hasta la mas pequeña huella de aciagos recelos internacionales.

*

En estos momentos se está por resolver, por medio del censo, la cuestion de si Rio Janeiro es tan inferior á la capital argentina, en número de habitantes, como se afirmó recientemente en una controversia periodística. La prensa brasilera no solo niega la magnitud de esa diferencia, sino que manifiesta confianza en que la estadística puede arrojar holgadamente un total de un millon.

Fénix.

TELEGRAMAS

Argentina

BUENOS AIRES, 19—En las primeras horas de la mañana se declaró un incendio violento en los depósitos que la Aduana tiene en los diques.

BUENOS AIRES, 19—El teniente de navio Padilla, oficial de la armada nacional, inventó una plataforma oscilante para los ejercicios de tiro en los polígonos. La plataforma imita los movimientos del buque navegando.

—La suscricion de «La Nacion» Pró-Chile asciende á $ 50.278.

—La sociedad Geográfica Argentina solicitó del señor Cardini la repeticion de la conferencia con proyecciones luminosas sobre la India monumental.

—El centro de Estudiantes en Derecho solicitó del señor Bidau una conferencia sobre el Congreso Panamericano.

—Los bomberos continúan combatiendo enérgicamente el incendio en el depósito fiscal.

Aunque se portaron con diligencia llegaron cuando el fuego habia tomado proporciones enormes. Hallándose cerrado el depósito, tuvieron que romper los portones de hierro con hachas. En los zótanos del depósito hay almacenados muchos cascos de vino y alcohol. El fuego no llegó todavia á esas mercaderias. Algunos bomberos sufrieron ya heridas.

BUENOS AIRES, 19—A las nueve de esta mañana fué embarcado para la fortaleza de la isla de Martin Garcia el contralmirante Garcia, donde quedará arrestado quince dias.

—Las pérdidas de las mercaderias en el depósito incendiado, en el dique IV, se calculan en $ 450.000. El fuego continúa.

BUENOS AIRES, 19 — Celebróse nueva asamblea en la bolsa de Cereales, terminando el conflicto surgido. Se designó una comision compuesta de once miembros para estudiar las modificaciones proyectadas á los estatutos.

En una asamblea que celebraron anoche los universitarios se nombró, unánimemente, presidente de la comision ejecutiva á don Antonio de la Vega. Se designó una comision de treinta miembros para acelerar los trabajos para el homenaje al doctor Carlos Pellegrini.

—La sesion inaugural del congreso de Libre Pensamiento tendrá lugar mañana á las dos de la tarde, en el teatro Argentino. Promete revestir gran lucimiento.

—El ministro de la Suprema Corte señor Nicanor Gonzalez del Solar se halla efermo.

—El general José Maria Bustillo se halla completamente restablecido.

—Mañana se inaugura el local en que se instalarán las oficinas de la Unoin Ibero-Americana del Nuevo Continente. Se procederá á nombrar una comision de propaganda.

—El incendio del corralon de la calle Brasil fué completamente extinguido.

Perecieron 44 caballos.

El coronel Calaza sufrió quemaduras en las manos y cuello, como tambien el sargento Gregorio Suarez y varios carreros.

BUENOS AIRES, 19 — El incendio del depósito fiscal del dique VI, fué notado á las 2.50 a. m. El «Cap Vilano» habia estado trabajando hasta las 11.30 p. m. con 70 peones y cinco empleados los cuales fueron detenidos hasta el esclarecimiento del hecho, que se atribuye á un fósforo arrojado prendido, descuidadamente.

Los techos se desplomaron como igual de un momento á otro.

El fuego continúa.

Funcionan 30 líneas de mangueras.

A un sereno que cuidaba se le halló dormido.

Resultaron cuatro bomberos y un agente heridos.

Todos los depósitos del puerto están asegurados en un millon de pesos oro.

Creese que la mayoria de la mercaderia estaba asegurada.

Habiendo desaparecido el peligro volvieron á atracar todos los vapores que se habian retirado.

BUENOS AIRES, 19 — «El Diario» dice que los ministros de Hacienda y de Obras Públicas presentarán renuncia hoy mismo y añade que el ministro de Instruccion Pública les imitará.

—Hasta ahora se ignora el origen del incendio en el dique IV. «El Diario» dice, que según personas entendidas, se pueden calcular las pérdidas de mercaderias en cinco millones de pesos. Entre lo perdido figuran 5.000 cascos de vino. El total de las mercaderías que existían en el depósito incendiado se calcula en 20.000 toneladas. La mayor parte procede de Alemania y se componía de artículos de juguetería, bazar, etc.

—El ministro de Hacienda, doctor Piñero, celebró varias conferencias con sus amigos á fin de determinar la actitud á asumir ante la resolucion de la mayoría del gabinete para aumentar el poder naval. Entre otros, conferenció con el doctor G. Udaondo. Se presume que el doctor Piñero presentará su renuncia esta tarde.

—El Intendente Municipal, señor Casares, regresó anoche. Continúa enfermo. La semana entrante dimitirá.

BUENOS AIRES, 19 — «El Tiempo» califica de desgraciado el proyecto de armamentos navales enviado al Congreso Nacional y declara que la política del actual gobierno argentino es peligrosa.

—Se atribuye al contralmirante Manuel Garcia el propósito de acojerse á la ley de retiro una vez cumplido el arresto de quince dias que le fué impuesto.

—Segun «El Tiempo», en el depósito fiscal incendiado habia 45 cajones de pólvora. Se salvaron 1200 cajones de mercaderías. Entre lo perdido figuran muchas alhajas. Los libros del depósito han sido destruidos lo que impide — por ahora— saber exactamente el total de las pérdidas.

—El capataz de los depósitos de Drysdale, Eugenio Quiroga, fué asesinado esta mañana en plena calle, de un tiro de revólver en la nuca. Su autor huyó. Se cree se trata de una venganza.

BUENOS AIRES, 19 — El ministro de Hacienda, doctor Piñero, presentó dimision indeclinable.

—Los bomberos continuan combatiendo el incendio del depósito fiscal. El fuego decrece.

Las bodegas del depósito, como medida de precaucion, fueron inundadas.

—Se supone que el autor del asesinato del capataz de los depósitos de Drysdale es un obrero huelguista de apellido Ortiz, cuya esposa dijo á la del capataz que le previniera que no se encontrara con su marido porque tenia la consigna de matarlo.

BUENOS AIRES, 19 — La aduana recaudó ayer $ 440.766 papel y 8.875 oro.

Rusia

VARSOVIA, 19—Los terroristas dieron muerte alevosamente al coronel Nicolaieff. Despues huyeron.

SAN PETERSBURGO, 19 — El órgano de los reaccionarios «La Bandera Rusa», trata de establecer la muerte del general Trepoff, cuyo entierro se ha verificado hoy, diciendo que ella no fué originada por enfermedad natural, sino debido á envenenamiento por venganza. Veladamente insinúa la complicidad del conde de Witte en el asesinato.

La inculpacion demuestra que de Witte es mas odiado por los reaccionarios que por los mismos miembros del partido de la revolucion. El prefecto de policía llamó á su despacho al editor del diario nombrado y le intimó se moderase en el tono de sus artículos.

SAN PETERSBURGO, 19 — El primer ministro Mr. Stolypine declaró al presidente de la Union del Pueblo Ruso que no permitiria ninguna matanza.

SAN PETERSBURGO, 19 — Los diarios anuncian que se han dado instrucciones al Gobernador de Finlandia para prohibir la reunion del Congreso de Demócratas Constitucionales.

SAN PETERSBURGO, 19 — Informan de Tiflis que cuatro aldeas tártaras del distrito de Sameeur fueron devastadas y sus habitantes asesinados.

Italia

ROMA, 19 — Personas allegadas al Vaticano afirman que el cardenal Vannutelli ha confirmado al Papa que el emperador Guillermo II de Alemania está resuelto á favorecer á las congregaciones religiosas expulsadas de Francia y ha declarado que el óbolo de San Pedro se desarrollará grandemente en Alemania.

ROMA, 19 — Es objeto de grandes comentarios, especialmente en los círculos navales, un artículo que acaba de publicar el oficial de marina Roncagli el cual defiende la abolicion de los grandes buques de combate.

ROMA, 19—El ministro de la guerra declara que son infundadas las versiones que atribuian al gobierno la intencion de efectuar cambios de guarniciones militares.

MILAN, 19 — El señor Arturo Pozzilli, director de «L'Italia al Plata» de Montevideo, dió una conferencia sobre los italianos del Uruguay. Fué muy aplaudido.

PALERMO, 19 — Los temblores continuan sintiéndose fuertemente. En Crabia y Cernini varias casas quedaron agrietadas. Se han organizado socorros.

NAPOLES, 19 — Se ha celebrado la tradicional fiesta de San Genaro. Acudió inmensa muchedumbre. Se reprodujo el tradicional milagro de la sangre ante el populacho entusiasta.

MILAN, 19 — En la sesion de hoy del Congreso de Paz se leyó un telegrama del ministro de la Casa Real general Ponzio Vaglia, que dice que el rey Victor Manuel se halla muy complacido con la reunion de ese congreso, que sostiene la sublime idea de la paz universal.

ROMA, 19 — «La Patria» asegura que el ministro de Marina prepara la transformacion de la oficina del Estado Mayor.

ROMA, 19 — Una terrible granizada ha caido en la provincia de Verona.

ROMA, 19 — Se sabe que el buzo italiano Mataresi se ahogó trabajando para salvar el casco del vapor Sirio, naufragado en Cabo de Palos.

Francia

GRENOBLE, 19 — Los obreros de casi todas las guanterias se declararon en huelga.

Llegaron numerosos refuerzos de caballeria los que vigilan las calles y proximidades de las fábricas. Se decidió la represion de toda tentativa de disturbio, con la fuerza armada.

PARIS, 19—«Le Figaro» publica una carta firmada por cardenales y obispos que participaron en la reciente asamblea celebrada en esta metrópoli y dirigida al clero y fieles.

En ella se declara aceptar con filial obediencia la palabra de S. S. Pio X. Repiten que la ley de separacion de la Iglesia y del Estado desconoce la gerarquía católica y declaran que los sacerdotes de la Iglesia están decididos á sufrir la espoliacion y pobreza antes que traicionar su deber.

Piden á los fieles ayuda para contribuir al mantenimiento del culto y clero.

PARIS, 19 — Comunican de Saint Etienne que el Congreso Nacional de Mineros se reunirá el dia 5 de Octubre en esta capital.

PARIS, 19 — La Convencion Masónica envió un voto de simpatía á los rusos.

PARIS, 19—Informan de Besancon que seis mil personas asistieron á las exequias de las victimas de la explosion de Montfaucon. Los comandantes de los cuerpos de esta guarnicion y el prefecto pronunciaron discursos en homenaje de los muertos en esa catástrofe.

España

BARCELONA, 19 — La partida aparecida en Calella se tiroteó con la guardia civil. Fuerzas del ejército la persiguen.

Se les cree carlistas.

BARCELONA, 19 — Varios descargadores de un vapor procedente de Australia, que traía trigo, se enfermaron repentinamente, muriendo. Se comprobó que se trata de peste bubónica.

MADRID, 19 — Llegó el presidente del consejo, general Lopez Dominguez. Presidirá el consejo que se celebrará esta tarde.

Por inspiracion del señor Canalejas, sus amigos propondrán que el debatido asunto de la pastoral del obispo de Tuy lo resuelva el Supremo Tribunal.

BARCELONA, 19—En Calella apareció una partida de catorce hombres.

MADRID, 19—Los diarios comentan la situacion de Cuba y se regocijan de las dificultades actuales, diciendo que muestran la incapacidad de los cubanos para gobernarse. Los diarios de mayor importancia aconsejan á los cubanos á que dejen de lado sus divergencias para salvaguardar su independencia.

«El Heraldo» declara que la anexion de Cuba á los Estados Unidos seria una verdadera desgracia, pues despues de la conferencia panamericana de Rio Janeiro, el acontecimiento crearía una atmósfera de desconfianza hacia los Estados Unidos los paises latinos-americanos.

MADRID, 19 — El arquitecto-jefe inspector de teatros propone que se clausure el teatro Español por no hallarse en las condiciones requeridas por la seguridad pública.

MADRID, 19 — El Consejo de Ministros acordó, por unanimidad, una resolucion respecto al obispo Tuy, la que se conocerá en breve.

SAN SEBASTIAN, 19 — El ex-primer ministro, señor Moret y el ex-ministro señor Canalejas, celebraron una larga entrevista, la que es objeto de comentarios.

Austria-Hungría

VIENA, 19 — La «Neue Wiener Tageblatt» publica una correspondencia de San Petersburgo que contiene interesantes informes acerca de los últimos dias del general Trepoff.

Refiere el corresponsal del citado diario que en el Consejo de Gobierno celebrado el 15 de Agosto último, Trepoff dijo que se habia cometido un grave error al formar un gabinete compuesto de funcionarios, en vez de llamar el gobierno á los representantes de los diferentes partidos. El emperador se manifestó irritado por la observacion y desde aquel dia evitó todo encuentro con el general.

Algunos dias mas tarde Trepoff presentó al emperador un proyecto referente á las tierras de la corona; pero el Zar recibió el proyecto con gran frialdad y ordenó que lo entregaran al gran duque Nicolas Nicolaievich. Este, que es enemigo acérrimo de Trepoff, dijo despues de enterarse del proyecto:

«Es muy extraño que usted se haya vuelto liberal, despues del atentado de que fué objeto. Parece que usted es liberal por miedo y no por conviccion».

Estos incidentes produjeron gran abatimiento en el ánimo de Trepoff quien se veia abandonado precisamente por aquel, á cuyo servicio habia dedicado toda su vida.

Desde entonces vivia completamente retirado y venia á Palacio, solo cuando su presencia era necesaria á causa del servicio. El 13 del corriente el general Trepoff encontró sobre su mesa una carta que reconoció enseguida, como un anuncio de su condena de muerte por parte del comité revolucionario. En el estado de continuos sobresaltos y disgustos en que vivia, la carta produjo un efecto terrible y sufrió un violento ataque al corazon, lo que fué probablemente, causa de su inmediata muerte.

Los funerales de Trepoff han tenido caracter militar y se le tributaron honores correspondientes á su rango.

Alemania

COBURGO, 19 — Esta mañana fué bautizado el heredero, duque de Saxe Cobourg-Gotha. Asistieron el emperador Guillermo y la emperatriz Augusta.

Bélgica

BRUSELAS, 19 — Informan de Gand que se abrió hoy el Instituto de Derecho Internacional.

Cuba

HABANA, 19 — Llegó el secretario del Departamento de Guerra de los Estados Unidos, Mr. Taft. Inmediatamente conferenció con el presidente de Cuba, doctor Estrada Palma.

PARIS, 19 — Informan de Besancon que resultaron imponentes los funerales de las víctimas de la explosion ocurrida en Montfaucon.

HABANA, 19 — El presidente Palma aceptó la lista presentada por Mr. Taft de miembros autorizados de la comision liberal para tratar la celebracion de la paz. Mr. Taft conversó con la comision á bordo del crucero Denver.

HABANA, 19 — El Presidente Palma declaró á Mr. Taft que dimitiría si las elecciones efectuadas así lo exigieran.

Estados Unidos

NUEVA YORK, 19—Telegrafian de Hong-Kong que según las últimas avaluaciones los muertos originados por el tifón de ayer ascienden á un millar. Los daños suman varios millones de dólares.

NUEVA YORK, 19—Nuevos informes de Hong Kong dicen que a consecuencia del fuerte tifón señalado ayer, doce vapores se fueron á pique, veinticuatro encallaron y siete resultaron con serias averias. La mitad de las barcas indígenas ancladas en el puerto se hundieron.

WASHINGTON, 19 — El presidente Roosevelt extendió una ley ordenando la jornada de ocho horas en todos los trabajos públicos, bajo la vigilancia del gobierno.

Chile

SANTIAGO DE CHILE, 19 — En todos los circulos es tema principal de las conversaciones el magnífico banquete ofrecido anoche por la Municipalidad á la delegacion argentina ponderándose el buen gusto de los organizadores de la fiesta.

La mesa de honor era ocupada por el primer Alcalde Joaquin Diaz Garces, quien tenía á su derecha á los señores ministros argentino Lorenzo Anadon, general José I. Garmendia, Juan Luis Sanfuentes, presidente del Senado, Intendente de Santiago, Agustin Baeza Espiñeira, Leoncio Rodriguez, Presidente de la República Pedro Montt, Antonio Huneus ministro de Relaciones Exteriores, vicealmirante Howard, Ramon Angel Jara obispo de Acud, general Emilio Korner, comandante del «25 de Mayo» capitán Aguirre, Carlos Matte Eyraguirre tercer alcalde.

Los demás asientos fueron ocupados por las personas invitadas.

El general Garmendia pronunció un elocuente discurso expresando sentimientos de confraternidad.

Dijo que América ha acudido á consolar á Chile en su desgracia y que correspondió á la Argentina el primer puesto en la nobilisima empresa.

Grandes aplausos estallaron y se prolongaron largo rato al finalizar el general su discurso.

Terminado el banquete la sala fué invadida por personas de la alta sociedad que habian sido invitadas especialmente para asistir desde los balcones á la retreta que se ejecutaba en la Plaza de Armas.

Lo más distinguido de Santiago iba allí á presentar sus respetos á la delegacion.

Especialmente el cuerpo diplomático y distinguidas damas se dieron cita en el recinto Municipal.

La retreta fué brillante.

Toda la plaza ofrecia aspecto fantástico por su brillante y caprichosa iluminacion.

La concurrencia era enorme y prodigó nutridos aplausos á la delegacion que contemplaba aquel brillante cuadro.

El desfile de antorchas en el que tomaban parte las tropas, tuvo un éxito felicísimo.

Terminado el festival la delegacion fué invitada á asistir á la funcion de gala.

En las calles del trayecto se habia apiñado un gentío enorme que aplaudiales incesantemente. En el pórtico del teatro, al anunciarse la llegada de la delegacion, salió la concurrencia del interior del coliseo á recibir á los delegados.

Estos fueron alli objeto de calurosa ovacion de la alta sociedad. Se tocó los himnos argentino y chileno lo que dio lugar á nuevas ovaciones.

En el curso de la representacion, los delegados fueron obsequiados con una copa de champagne por el primer alcalde.

Brasil

RIO JANEIRO, 19—Continúa preocupando la cuestion sobre adquisiciones navales, con motivo de los proyectos que discute el gobierno argentino. El senador Alexandrino Alencar al discutir el presupuesto de marina declaró que considera insuficiente para la defensa nacional el plan naval adoptado.

«Tribuna» publica un artículo comentando las buenas noticias que refieren los telegramas de Buenos Aires. Dice se ha impuesto el raciocinio del pueblo, profundamente amigo de la paz, oponiéndose al desvario gubernamental de grandes adquisiciones navales. Agrega que si la Argentina, con buena intencion, examina la situacion de nuestra marina, encontrará poder insuficiente para la defensa nacional, en relacion con el litoral extensísimo del Brasil.

Buscamos aumentarlo, dice, de acuerdo con nuestros recursos financieros y ninguna preocupacion de supremacia inspira las medidas que se adoptan. Refiriéndose á la actitud del doctor Estanislao Zeballos ante el consejo de Notables de que forma parte, dice «Tribuna», que ese ciudadano ha repudiado el pasado, faltando á las tradiciones de pacificador tenaz al apoyar la excitacion belicosa, cuando era de creerse que en ese momento obrara con horror la probabilidad de una guerra entre dos naciones destinadas á la colaboracion fraternal en la obra común de paz y civilizacion americana. La Argentina, continúa, ha revelado cualidades de sensatez administrativa, amor á la paz y al engrandecimiento. En el concierto con las naciones cultas. La súbita manifestacion de esas tendencias militaristas, provocará en América una fiebre de armamentos ruinosos que destruirá esa preciosa reputacion.

RIO JANEIRO, 19 — Ha llegado á esta capital el almirante Montt, de la armada chilena, acompañado de otros caballeros chilenos; visitó la ciudad, siendo muy agasajado.

—En San Pablo se prepara el envío de un magnífico obsequio al Papa como reconocimiento por haber otorgado la púrpura cardenalicia á Monseñor Arcoverde Albuquerque.

DEL Dr. JUAN ANDRES RAMIREZ

PARA DEFINITIVA

Empezaba el último suelto del diario del Presidente de la República que me veo forzado á contestar, repitiendo una vez más en tono triunfal que yo no he contestado el argumento relativo á la ley electoral, que se formulaba diciendo que si ésta es injusta no lo es contra el partido nacional sino contra la minoría, que hoy será nacionalista como mañana podria ser colorada.

Digo con toda franqueza que no respondí á tal raciocinio porque consideré que no era necesario; que ni «El Dia» podia considerarlo serio ni nadie aceptarlo como tal. Fuera de que el argumento solo era capaz de convencer á un hombre que cayera de la luna desconociendo en absoluto cómo, cuándo y en que circunstancias se dictó la ley, es contraproducente hasta no poder mas, porque á nadie puede ocurrírsele que se demuestra que una ley es justa confesando que es injusta para todo el mundo ó para una y otra mitad del mundo alternativamente. El raciocinio de «El Dia» solo tiene fuerza, en consecuencia, para demostrar que la ley fué mala ayer, lo es hoy y lo será mañana, mala, según caigan las pesas, para los colorados ó para los nacionalistas, mala por los cuatro costados, mala desde cualquier punto de vista, en una palabra, que no hay por donde agarrarla...

Aceptada, pues, la enmienda, dejo esta parte del asunto, y abordando el cargo de carecter general que se me dirije, atribuyendo mis trabajos en favor de la candidatura del señor Batlle y Ordoñez al propósito maquiavélico de dividir para reinar—ó para que reinara el candidato de mis simpatías, diré que dá lástima ver que se pierda una cosa tan util como puede serlo el tiempo, en tan pobres y deleznables argucias.

Ante todo, he de referirme á la lealtad de mis detractores. El mismo señor Batlle y Ordoñez podrá decir, evocando sus recuerdos, si en aquellos dias fué mi actitud la de un adversario que se introduce en filas contrarias para asegurar la perdicion de su enemigo; si cuando yo me ponía en absoluto al servicio de su candidatura, llegando hasta consultarlo antes de escribir, por el temor de que mi pluma no fuera bastante fiel á los propósitos que perseguia, podía existir sombra de doblez en mis procederes. Y si su memoria llegara á traicionarlo, la de todos sus amigos de hoy podria tal vez impedirle insistir en la injusticia.

Pero no es esto solo. Dividir para triunfar en aquellos momentos! Era esto posible? Podia alguien que no fuera imbécil hacerse ilusiones al respecto? Dos candidatos únicos, Mac-Eachen y Batlle, quedaban en pié, y el once de Febrero el que obtuviera menor número de votos tenia que ceder los suyos al contrario. De qué modo se podía impedir esto? De ninguno; pero, en fin: queriendo halagarse con locuras hubiera sido lógico tratar de mantener un grupo neutral entre ambos candidatos. Pues bien, yo hice todo lo contrario: trabajé por llevar al ánimo de los colorados independientes la conviccion de que anulada la candidatura del doctor Blanco no quedaba otra solucion decorosa que adherir á la del señor Batlle y Ordoñez.

Abandono esto, para no tocarlo mas, y paso á mi actitud durante la insurreccion de Marzo. Se insiste en lo dicho anteriormente, y se obtiene esta respuesta: «Transcriba el doctor Ramirez los artículos llenos de indignacion en que siguió condenando el atentado». Hágalo Vd. el favor! De que sirve la inteligencia, si personas inteligentes han de sostener esas enormidades! Tenia yo, pues, que seguir repitiendo á los nacionalistas que habian incurrido en delito de lesa patria! Tenia que fijar estas palabras como permanente en las columnas de «El Siglo», como nueva edicion del cuento del gallo pelado! No pasó por mis entendederas la posibilidad de hacerlo; no se me ocurrió siquiera que podía tener el derecho, cerrado aquel suceso con un pacto de paz, de continuar exasperando los ánimos, exaltando las pasiones con la repeticion del juicio sobre dicho suceso ... al contrario: me pareció de una insensatez superlativa el empeño con que algunos, lo mismo entre tirios que entre troyanos, se esforzaban por que nadie en el pais pudiera olvidar los pasados errores. Mi delinqué, pues, á tranquilizar los espíritus, á suavizar resistencias, prestigiando la accion del gobierno en sus líneas generales, sin renunciar por eso, naturalmente, al derecho de criticarla en cuanto la juzgara inconveniente.

He dejado para el final esta sencilla con el señor Cuestas—debo á limitar la frase, puesto que «El Dia» se empeña en mantenerla, porque en realidad no me quita el sueño tal denominacion. Dice mi adversario que la propaganda era injusta, y, ademas, que yo perseguia, entonces como siempre, el propósito de echar leña á la hoguera para ahondar las divisiones del partido colorado.

Respecto de lo primero no puedo negar en absoluto que alguna vez, por error, apreciara injustamente la accion del señor Cuestas. No lo creo, mas tampoco puedo negarlo con entera seguridad. Pero de ahí á aceptar en general la injusticia de mi propaganda va una gran distancia. Yo he hablado alto, cuando tantos otros callaban, contra verdaderas iniquidades, contra atropelles sin justificacion, contra vejámenes que necesariamente repugnaban á todo el mundo. Igual era para mí que las víctimas fueran coloradas ó nacionalistas, aunque, á decir verdad, éstos rara vez necesitaban defensa por que tenian consul, en tanto que los pobres colorados no tenian nadie que intercediera por ellos como no fuera el modesto redactor de «El Siglo» y de «La Razón».

Que yo tratara de dividir al partido colorado condenando, precisamente, las persecuciones estúpidas que lo dividía, sosteniendo la necesidad de impedir que el partido nacional quedara sin contrapeso en la escena política por la anarquia del partido adverso, diciéndoselo al señor Cuestas, día á dia, repitiéndoselo cuando su accion disolvente dio el triunfo al partido nacional en las elecciones senaduriales de 1900, es algo que no necesita ser contestado, como no lo requiere tampoco la afirmacion de que mis críticas al señor Cuestas eran la reaccion contra los insultos que el mismo me dirigia. A este respecto, debo hacer notar que se comete un error cronológico que altera de un modo lamentable la sucesión de los acontecimientos. No es cierto que yo criticara al señor Cuestas porque el me insultaba; el me insultaba porque yo censuraba sus actos rompiendo la monotonia del cuadro. Yo recogía sus insultos, los contestaba en debida forma, y, despues, volvia tranquilamente á mi propaganda, que no calló jamás el aplauso merecido, por lo mismo que no callaba la censura.

Por lo demás, si yo fuera á seguir el criterio y la norma de conducta de mi agresor, facil me seria devolverle con creces su torcida interpretacion de mis intenciones. Pero no puedo hacerlo, y esto me recuerda una graciosa anécdota de Eugenio Garzón—que ofrezco á los lectores de «El Siglo» como compensacion de las columnas de asuntos poco interesantes que me veo obligado á llenar. Una persona, sorprendida de que aquel no sacara partido de su amistad con los hombres del Gobierno, le dijo en cierta ocasion:

—¿Por qué no se consigue usted una buena proveeduria?

—Porque no puedo, contestó Garzón.

—¿Como no puede? Si Vd. la buscaria la consiguiria. Vea sinó como la tiene Fulano.

—Fulano puede hacer eso, replicó Garzón; yo no... mi padre peleó en el Perú.»

Mi padre no peleó en el Perú; pero, asi mismo, yo no puedo hacer lo que otros hacen. Yo no puedo ir á buscar en el repertorio de los insultos soeces con que la canalla de otros tiempos pretendió motejar al señor Batlle y Ordoñez—es decir al autor del suelto que contesto—alguna torpe injuria para reproducirla y atribuir á ella la actitud dignísima de aquel, frente á los gobiernos á que me refiero. Una imposibilidad moral orgánica se opone á que lo haga, y como en esas condiciones el duelo resulta muy desigual, lo termino aquí, dejando la palabra á «El Dia», para hoy, para mañana, para todo el año, si tal es su deseo.

JUAN ANDRES RAMIREZ.

LA SITUACION FINANCIERA

DECLARACIONES MINISTERIALES

Segun lo anuncia ayer «El Día», al finalizar la cámara de diputados la discusion del presupuesto, cosa que probablemente sucederá en la sesion de hoy, el señor Ministro de Hacienda hará una extensa exposicion sobre la situacion financiera del pais.

Es de desear que las declaraciones ministeriales consigan compensar la depresion que desde hace algunos dias se observa en el mundo de los negocios, y que, como deciamos ayer, procede en buena parte, de causas externas, que están afectando á todas las plazas comerciales.

Monumento de don Joaquín Suárez

EL TRASLADO DE LA ESTATUA

La Junta elevó ayer al Ministerio de Gobierno las propuestas que ante la Direccion de Parques y Jardines presentaron los señores Francisco Poser y Compañía y Constantini, Zorzit y Compañía para realizar el traslado de la estatua de don Joaquín Suarez al terreno donde estaba situado el viejo Mirador del Arroyo Seco.

Los señores Poser solicitan $ 4.100 para realizar la traslacion y los señores Constantini y Zorzit $ 6.500.

El Poder Ejecutivo resolverá mañana cuál de esas propuestas es la que conviene aceptar, pues hay urgencia en que los trabajos de traslacion del monumento de Suarez se efectuen inmediatamente, á fin de no ocasionar perjuicios á las obras de ornamentacion que se practican en la Plaza Independencia.

XX DE SETIEMBRE

LOS FESTEJOS

Con motivo del aniversario de hoy, se efectuarán fiestas en diversas sociedades italianas.

A las 12 m. se servirá un banquete en el Mirador Rosado, organizado por el Circolo Napolitano.

A las tres p. m. habrá recepcion en la legacion italiana, concurriendo los presidentes de las sociedades á saludar al cav. Mussa.

A las 6 p. m. otro banquete en la Sociedad Operai Italiani, de la calle

Rio Negro, con asistencia de casi todos los presidentes de los cuartos italianos de Montevideo.

A las 10 p. m. se celebrará un baile popular en el teatro Stella d'Italia, á beneficio de la escuela italiana.

Anoche se realizó en el Circolo Napolitano un baile social, que se prolongó hasta altas horas de la madrugada.

Hoy aparecerá un Numero Unico compilado por el señor Guido Treuti y dedicado á la colonia italiana.

Además de ilustraciones alegóricas y de actualidad, llevará el siguiente sumario:

La Società Italiana di M. S. e la festa del 20 Settembre. —Il 20 Settembre. —Dalla «Rapsodia Garibaldina» di G. Marradi. — Gabriele Rossetti (ricordi). — Versi inediti di Goffredo Mameli.

PARLAMENTO

CAMARA DE SENADORES

SESION DE AYER

Con asistencia de once de sus miembros y bajo la presidencia del señor Aveñino, se reunió ayer á las 3.30 p. m. la Cámara de Senadores.

Se dió cuenta de lo siguiente:

Las Comisiones de Hacienda y Fomento dictaminan en el proyecto de ley sobre ampliacion y transformacion de la luz eléctrica. — (Repartase).

—La Comision de Hacienda se expide en el proyecto de ley que faculta al P. E. para invertir de rentas generales hasta la suma de 50.000 pesos para sufragar los gastos ocasionados con motivo del envio de la delegacion al Congreso Panamericano celebrado en Rio Janeiro y por las demostraciones hechas á Mr. Root, secretario de Estado de Norte América.

Se entró despues á la orden del dia aprobándose en las dos discusiones el proyecto de ley de patentes de rodados para el ejercicio de 1906-1907.

CITACION

La Cámara de Representantes se reune hoy á las tres p. m. en sesion permanente, para terminar la discusion particular del Presupuesto General de Gastos.

Presupuesto Municipal

Así que termine la discusion del presupuesto general de la nacion en la Cámara de Representantes, se incluirá en la orden del dia las modificaciones y ampliaciones sancionadas por el Senado al proyecto de presupuesto de la Junta.

La Cámara, dada la sencillez del punto y atenta á la afirmacion producida por su Comision de Presupuesto, resolverá en consonancia con lo dictaminado por esta última, es decir, no admitir las alteraciones que sobre aumentos de sueldos adoptó el Senado. Esta circunstancia dará mérito á la convocatoria de la Asamblea General á fin de que aprecie la disconformidad producida.

Cabe esperar que el acto no se demore indefinidamente sobre todo mediando como en este caso, razones de tan perentoria urgencia que evidencian de una manera palmaria la ineludible necesidad de proveer cuanto antes al Municipio de Montevideo del plan regulador de sus finanzas, pues hace la friolera de diez años que el cómputo de sus recursos y gastos no se balancean en forma extrictamente legal.

Semejante anomalia es causa de que se originen graves perjuicios á la marcha de la administracion local.

ADMINISTRACION PUBLICA

Autorizacion concedida

Para usar el pabellon nacional en el chelbot Leguano, ha sido concedida por el Estado la autorizacion necesaria á los señores Agustin Montero, Domingo D. Montero y Santiago Stalla.

Llamado á licitacion

A licitacion pública, para la provision de aparatos y materiales para la construccion de la red telefónica policial del departamento de Canelones, ha llamado la Comision de la Red Telefónica Policial de ese departamento.

En la Inspeccion Técnica del Telégrafo Nacional se recibirán las propuestas el dia 9 de Octubre á las 2 de la tarde.

El Congreso de Libre Pensamiento

INVITACION AL Sr. PEREDA

Entre el doctor Sarmiento y nuestro compatriota el señor Setembrino Pereda, se han cambiado los siguientes telegramas:

Buenos Aires, Septiembre 19 de 1906.—A Setembrino E. Pereda. — Montevideo— Por encargo del comité del «Libre Pensamiento» ruego á Vd. venga á tomar parte en el Congreso Liberal.—Doctor Nicanor Sarmiento.

Montevideo, Setiembre 19 de 1906. — Al doctor Nicanor Sarmiento. — Buenos Aires—Agradezco tan honrosa invitacion, que declino con inmenso pesar, pues acompaño á Vds. con toda la vehemencia de un alma sincera que ha hecho un apostolado del culto á la libertad en sus múltiples manifestaciones, y siéntome identificado con Vds. en el pensamiento y el corazon, en la magna obra de regeneracion social, que van á emprender con el aplauso de los que luchan por el triunfo de las ideas liberales.

En su persona, envio un fraternal saludo á los correligionarios de ese comité y del Congreso. — Setembrino E. Pereda.

PARQUE URBANO

EL SERVICIO DE TRANVÍAS ELÉCTRICOS

La Direccion de Parques y Jardines sometió ayer á la consideracion de la Junta un importante proyecto.

Se trata de la inauguracion de un servicio de tranvias eléctricos, en la próxima estacion veraniega, que ocasionará grandes beneficios al público que afluye al Parque Urbano.

Para el efecto la Sociedad Comercial y las empresas de los tranvias al Paso del Molino y del Oriental se han puesto de acuerdo mediante un convenio firmado, que presentaron á la Municipalidad, por el cual se comprometen á instalar una red de trenes por el alrededor del parque; es decir, tomando las calles de entrada á este paseo, siguiendo luego por el Camino Samayua en el cual están construyendo el pabellon destinado á la Exposicion de Higiene y por la rambla de los baños de Ramirez hasta empalmar en las líneas principales que las empresas tienen establecidas en las inmediaciones del Asilo de Huérfanos.

La instalacion de la via alrededor del Parque Urbano y calles adyacentes será efectuada inmediatamente.

LOS CONTRABANDOS

Recibimos la siguiente carta apropósito de las noticias que se han venido dando respecto á un contrabando de sedas:

Señor Director de «El Siglo»:

En «El Siglo» de hoy aparece un suelto rectificando afirmaciones que he hecho con respecto á los dos bultos encomiendas que me han sido arbitrariamente detenidos por el señor Director General de Aduanas é Inspector de la misma reparticion don Duncan Guerra; y lo que es aun peor, que esas rectificaciones se publican por datos que estos mismos funcionarios han suministrado al diario aludido. Esos datos son inexactos, y me admira, señor Director, que esos dos altos funcionarios de la administracion de aduana, que debieran saber hasta donde llega legalmente su autoridad, se atrevan á afirmar cosas que no existen, probablemente con el ánimo de desorientar á la opinion y atenuar censuras que corren hoy de boca en boca entre la multitud de damnificados, por virtud de atropellos cometidos y hasta ahora desconocidos en la aduana de la capital.

El hecho de establecer aquellos señores que el caso de los bultos de mi propiedad es un caso de contrabando probado de una manera evidente, ya indica el tren de parcialidad y prejuzgamiento en que se han colocado, é indica tambien en que manos se halla la justicia de aduana, cuando el juez sumariante, en las primeras diligencias que inicia se considera habilitado para lanzar una imputacion gratuita y calumniosa en asunto que no será él, seguramente, el encargado de juzgarlo ni de fallarlo, atento á la limitada jurisdiccion que la ley le asigna para los asuntos de aduana.

Yo pregunto, señor Director, qué autoridad pueden tener el señor director de aduanas y el señor inspector general, para imputar así no más la comision de un contrabando y lo que es peor darlo por probado, cuando esa declaracion solo podria hacerse despues de terminarse el sumario y de acordarle al imputado la intervencion que legalmente le corresponde. Y ha de saber el señor director, que de ese sumario solo he podido tener conocimiento por la declaracion que he prestado recientemente y por mis propias gestiones hechas con ese propósito: por que hoy en la aduana todo se hace sin citacion de nadie. Parece que la defensa legítima y la publicidad asustaran á los promotores de todas estas cosas.

Es falso, pues, que haya habido contrabando y mucho menos probado, hasta la evidencia, como se lo han dicho á «El Siglo» el director de aduanas y el inspector general, que se han constituido en jueces y adelantándose en el fallo, de los que, con arreglo á la ley, deberán entenderse en esta debatida cuestion.

Aclarado así el punto que me interesa, saluda al señor Director atentamente S. S. — Juan Lena. — S/c. Cerrito 40.

Construccion de cercos y veredas

LOS PROPIETARIOS DE LOS POCITOS

Un grupo de propietarios de terrenos situados en la Avenida de Los Pocitos ha resuelto presentar hoy un escrito al ministerio de Gobierno apelando de una resolucion de la Municipalidad por la cual los obliga á construir cercos y veredas en sus respectivos prédios, dentro de un plazo que vence el 15 de Noviembre próximo.

Alegan los peticionarios que una medida de esa naturaleza les ocasiona enormes perjuicios, dándose el caso de que algunos terrenos representan un valor menor que el importe de la reja y el cerco que están obligados á construir.

POLICIA

Obreros en desgracia

Ramon Garcia y José María Larriaga cayeron ayer tarde de un andamio situado en una casa en construccion de la calle Dayman número 179, sufriendo contusiones de importancia en la cabeza.

Fueron curados por el doctor Sarachaga.

Otras noticias

La comisaría de la 14.a seccion envió anoche á la Jefatura á Juan García, quien será puesto á disposicion del juez de paz de la 10.a seccion.

—La 2.a á Elena Gadea y Maria Machado por escándalo.

Aclaracion

Apropósito de un incidente habido dias pasados en la calle Yi 146a. entre Alejo Bertet (hijo) y J. Adhumeau, un hijo de este último nos escribe manifestándonos que el hecho ocurrió de la manera siguiente. El señor Adhumeau, propietario de la casa, hallábase á las 6 p. m. sentado en su escritorio, escribiendo, cuando entró Bertet y sin mediar causa le dió una trompada en el párpado del ojo derecho.

Agrega el señor Adhumeau que nunca ha tenido cuestiones con Bertet.

LA CUESTION CUBANA

Y LA ACTIVIDAD DE LA UNION

Sobre las cordiales declaraciones de la oratoria de Mr. Root dejadas como la mas luminosa estela de su paso á uno y otro lado de las cortes continentales en todo su trayecto del Atlántico y del Pacífico, se produce inopinadamente la conflagracion civil de la isla de Cuba, que viene con toda oportunidad á someterlas á la piedra de toque de la aplicacion.

Desde luego, hay el hecho sujestivo de un desembarco de fuerzas americanas en territorio independiente y era natural que el suceso provocara aquí y en Europa la mas variada profusion de comentarios. Según unos eso no es sino el preliminar de la definitiva anexion; segun otros, conducirá ello al protectorado; algunos no ven el arbitrio mas que una medida de amparo en favor del connacional amenazado sobre todo en sus vastos intereses y los hay tambien que atribuyen á la cancillería de la Union el simple y generoso propósito de provocar y realizar por cualquier modo un avenimiento entre revolucionarios y gobierno.

Por fortuna acaba de producirse un documento de la mas alta autoridad: el presidente Roosevelt se ha creido en el caso de formular los deseos y vistas de la política de su país en la emergencia y los ha expresado con tal energia y nitidez de concepto y de forma, que fuera al comentario general á ceñirse á esas declaraciones y á aceptarlas hidalgamente como sinceras y valederas mientras no viniesen á rectificarlas acontecimientos de índole y alcances diferentes ú opuestos.

Ese magistrado cuyo temple mental y moral es bien conocido, rememora en esta ocasion sus esfuerzos por la libertad y la independencia de la hermosa posesion española, reproduce y ratifica sus propósitos pactada de sus derechos de pueblo emancipado, expresa sus votos porque sea reanudada la paz gozada durante los últimos siete años de vida exponténea y porque aprendan los pueblos de la isla á ejercitarse en las prácticas del gobierno propio. No olvido, naturalmente, el gran punto de la intervencion recientemente consumada y procura explicarla con franqueza recordando la estipulacion de la cláusula agregada al pacto fundamental, ó sea, la conocida por el nombre de enmienda Pratt, según la que podrá intervenir en la isla el gobierno de los Estados Unidos, y el gobierno de Cuba no podrá impedirlo, toda vez que se trate de salvaguardar la independencia de la isla y sostener un gobierno capaz de proteger la vida, las propiedades y la libertad individual de sus habitantes.

Bien que no tengamos todavía elementos de juicio suficientes para saber con precision si ese caso habia llegado todo induce á creer que sí, atribuyendo al gobierno constitucional una debilidad sin remedio en presencia del movimiento de rápido avance de la rebelion, llegada casi á las puertas de la capital misma. De la cláusula Platt ya nos ocupamos en su oportunidad. Como se ve, la independencia de la isla no fué íntegra sino condicional: eso mismo, por necesario que fuese reputado, deslustró un poco el glorioso suceso de la emancipacion y sembró y mantuvo hasta aquí la duda de la futura anexion de ese rico territorio de la poderosa república.

Teatros y artistas

CIBILS—

Ha sido transferido para el lunes próximo el festival que, á beneficio de las víctimas de Chile, ofreció la compañía de zarzuela española que con tanto éxito funciona en el teatro Cibils. La fijacion de nuevo dia para la funcion responde al deseo de realizar la fiesta en noche en que no abran sus puertas los otros teatros.

Se ha tenido especial cuidado en la eleccion de las piecitas que la compañía presentará al público en esa noche, á fin de que las familias mas distinguidas de nuestra sociedad puedan concurrir.

Hacemos presente á las personas que no hayan visto la excelente compañía de zarzuela y que deseen asistir á la funcion extraordinaria del lunes, que deben apresurarse á recoger las localidades en la boletería del teatro, pues se ha resuelto no hacer reparto y ya hay numerosos pedidos.

Mañana publicaremos el programa definitivo, así como los precios de venta de las localidades.

DESPEDIDA DE LA OTERO—

Despues de una pieza de tinte mas subido que las tonalidades del mismo teatro, la Bella Otero volvió anoche á repetir la «Aragonesa», que al finalizar degeneró en «baturrillo», pues la «bailavras», no contenta con haber hecho perder la cabeza á mas de uno anoche hizo perder el compás á la orquesta, cuyos violines, violas, violoncellos, contrabajos, flautas, clarinetes, pistones, trombones, bombo y platillos anduvieron dándose calabazadas con las castañuelas de la bella gallega. Esta no tuvo mas remedio que desplomarse con mucho tacto sobre el cuerpo del militar... Tratándose de profesores de reconocida competencia, el percance no puede ser atribuido mas que al hechizo de la Bella Otero, capaz de hacer perder el «tiempo» á cualquiera y algo mas que el «compas» á los músicos. Pero, seria de desear que esta noche por tratarse del «adios» de la Otero al público de Montevideo, la parte coreográfica no adolezca de la imperfeccion que dejamos apuntada.

ABONOS—

Sigue cubriéndose rápidamente el abono para las cuatro funciones que dará en el teatro Urquiza la compañía alemana y hoy de 1 á 5 p. m. queda tambien abierto en el mismo teatro el abono para las veinte funciones que dará la compañía lírica de Rotoli.

INFORMACIONES

ASISTENCIA MÉDICA NOCTURNA

La sociedad «Progreso» ha establecido un servicio nocturno de urgencia, al que se puede solicitar auxilios á cualquier hora de la noche, en la calle Juan Carlos Gomez número 166 (Plaza Constitucion).

Forman el directorio de esta institucion los señores doctor Francisco Soca, doctor Juan Carlos Blanco, doctor Rodolfo Fonseca, Rufino Germendez, Pablo Mañé, siendo fundadores de ella los doctores Antonio Cabral, Manuel B. Nieto, Justo F. Gonzalez, Angel C. Maggiolo, Ricardo Vecino, Lorenzo Mérola y señor Rosendo Otero.

LOS ÁRBOLES DEL MIRADOR DE SUÁREZ

El vocal de la Municipalidad, señor Sanguinetti, ha resuelto formar en el Prado un pequeño parque con los árboles que se extraerán de la casa-quinta donde recidió don Joaquin Suarez.

Ese parque llevará el nombre del patricio siendo el principal objeto del proyecto conservar en las mejores condiciones los árboles que plantó el ex-presidente de la Defensa.

El arquitecto-paisagista Mr. Gauthier indicará mañana el paraje donde se instalarán las plantas referidas.

SPORTS

Forfaits

Las siguientes deserciones se produjeron ayer en los handicaps de la reunion del domingo próximo:

Premio Poverty —De 1400 metros— Rataplan 57 kilos, Kitchener 52, Mirlo 52, Japonesa 48, Regalia 50, y Princesa 45.

Premio Entrevero — 1300 metros — Chazel 41 kilos.

Carreras bonaerenses

Con un buen programa compuesto de siete pruebas, y muy complicado, se efectuará hoy una interesante reunion de carreras en el Hipódromo de Belgrano para la que son nuestros candidatos:

Primera carrera — Carambola.
Segunda idem — Brecha.
Tercera idem — Bleu.
Cuarta idem — Bergerac.
Quinta idem — Highlander (en su ausencia Tero).
Sexta idem — Ailsa.
Séptima idem — Tizona.

MARITIMAS

Herido á bordo

El estibador Francisco Fernandez, que en las bodegas del vapor inglés «Olympton» se encontraba ocupado en cargar canastos de carbon, por un descuido fué aprotado por una pila de piedra infiriendo contusiones en el cuerpo y en la cabeza.

En el acto fué desembarcado y conducido al Hospital de Caridad.

Yatch-Club

Con motivo de estar terminado el proyecto de estatutos de la asociacion denominada «Yatch-Club», se reunirá mañana la comision directiva en su local provisorio 25 de Agosto número 90 para discutirlos.

Presidirá la reunion el coronel Jorge Bayley, quien una vez aprobados dichos estatutos los someterá á la aprobacion de la asamblea general.

Se tratará, ademas de la adquisicion de tres embarcaciones y de la aprobacion de los planos y presupuesto de tres yates destinados á regatas.

Vapores en viaje

Ayer á las 6 de la mañana salió de Rio Janeiro con destino á Montevideo el trasatlántico inglés «Gravia».

Estará aquí el sábado próximo.

—El vapor «Sardegna» de la compañía N. G. I. pasó el dia 18 del corriente por Las Palmas en viaje de Génova á Montevideo.

El paquete francés «Chili» en viaje de Burdeos al Rio de la Plata salió hoy miércoles á las 5 a. m. de Rio Janeiro directamente para Montevideo donde es esperado el sábado 22 por la mañana.

LA MORAL BIOLÓGICA

Urbano S. Giner ha escrito un notable ensayo de moral biológica lleno de apreciaciones originales.

Tomamos de ese trabajo los párrafos que van en seguida:

Si una persona, reducida al último extremo, solicita de otra un donativo cualquiera, debe ser rechazada sin consideracion alguna. En primer lugar, porque perturba, sin el menor derecho para ello, la existencia del demandado, pidiéndole algo á cambio de nada, lo que falsea las relaciones económicas y tiende á crear en beneficio del peticionario, un privilegio inadmisible. En segundo lugar, porque no sólo atenta de un modo indirecto contra la propiedad de aquél á quien pide, sino que le causa una emocion innecesaria, excitando su piedad ó su cólera, presentándole un desagradable cuadro de abyeccion, miseria ó importunidad y alterando, siquiera sea por breves momentos, el equilibrio de su carácter. Además, el interés bien entendido del que solicita la caridad ajena, está en no recibir favor alguno; porque un donativo gratuito es una limosna, que tal vez remedie la necesidad material de quien la solicita y recibe, pero que seguramente le envilece y degrada su carácter.

Así, el que se vea en el último límite del desamparo, deberá buscar por todas partes empleo proporcionado á su capacidad; pero sin confesar nunca que está desfalleciendo de hambre. Si la debilidad física triunfa y le hace caer al suelo, no le queda otro recurso decoroso que dejarse morir. No será el ejemplar único de un ser eliminado por la concurrencia vital; piensa, para consolarse, que la tierra es una madre que no puede mantener á todos sus hijos y que es enteramente razonable y hasta útil que perezcan los menos aptos. Y si la voz del orgullo adulador le susurra al oído que hay otros seres inferiores á él por muchos conceptos y que sin embargo viven y prosperan rechace sugestion tan engañosa; porque la triste situacion en que se halla es una prueba patente de que no servía para cosa de provecho. Aguarde pues, la muerte, como un beneficio para él y para los demás. No tiene plaza en el banquete: no importune á los comensales.

Este es un caso de eliminacion voluntaria, en vista de las dificultades de la lucha; pero aun queda otro recurso al vencido. Puede revelarse francamente contra las leyes económicas y declarar la guerra á la sociedad. La forma que en casi todos los casos toma esa rebeldía es la apropiacion violenta de los bienes ajenos: robo. Pero el individuo que arrebata á otros sus riquezas, se coloca en la misma situacion que un parásito agresivo, que aminora ó suprime la vitalidad agena para mantener y engrandecer la suya. Podrá salir vencedor en algunos ataques aislados; pero, aun suponiendo que no sea víctima de cualquiera de sus agredidos, no tardará en verse perseguido y reducido á la inaccion por todo un ejército de mantenedores del orden social. En este caso, la eliminacion voluntaria se convierte en eliminacion forzosa, aunque rara vez en total destruccion; de modo que desde el punto de vista del mantenimiento de la vida, el robo presenta muchas mas garantias favorables que la renuncia á toda lucha, ya que este retraimiento suele tener como consecuencia la muerte por hambre.

No está de más hacer notar que la aplicacion rigurosa del principio de la lucha por la existencia á la organizacion de las sociedades, en el mero hecho de negar la caridad, convirtiéndola en abdicacion voluntaria de una parte del poder representado por la riqueza, pone al individuo necesitado del apoyo de sus semejantes, en el dilema de sucumbir por inanicion ó cometer un acto criminal. Esto último le expone, sin duda, á graves inconvenientes; pero en cambio asegura la prolongacion de su vida y esto, aun en el caso de que no quede impune su delito. La carcel, con las privaciones de libertad y moivmiento á que obliga, y el presidio con los trabajos forzados que impone, son muy preferibles, desde el punto de vista biológico, á la muerte por hambre, que sobre ser una de las torturas mas crueles que un ser viviente puede experimentar, le condena á rápido y seguro aniquilamiento.

Pero ¿no se caerá en un error palmario al querer explicar los fenómenos sociales por las leyes biológicas de la lucha por la existencia y la seleccion orgánica? Y esas mismas leyes, ¿tendrán realmente el caracter universal é inflexible que ha sido costumbre atribuirles en estos últimos tiempos?

Una experiencia repetida gran número de veces con idénticos resultados y reproducible á voluntad, autoriza para afirmar la realidad de un fenómeno pero es siempre aventurado y peligroso dar por cierta é indudable una teoria filosófica ó una pretendida ley de sociología. Si unos hechos parecen comprobarla, otros la niegan. De no suceder así, habrian terminado hace mucho tiempo las diferencias de opinion; habria sido posible reducir á un conjunto de leyes tan inflexibles como las de la física, todos los fenómenos morales é intelectuales y el sistema de esas leyes contendría la verdad absoluta.

Pero esto no se ha conseguido todavia y acaso no se consiga jamás: de modo que en el vastísimo dominio de las llamadas ciencias morales y políticas y aun en el de la filosofía de cada ciencia de observacion, caben infinidad de sistemas ó mejor dicho de interpretaciones, porque las experiencias son incompletas, muchos datos parecen contradictorios entre sí y no hay posibilidad de generalizar con verdaderas garantias de acierto. De ahí la existencia simultánea de tantas teorías filosóficas y de tantos códigos de moral.

Puede suceder muy bien que en todos haya algo de verdadero; mas ninguno resiste por completo los ataques de la critica racional.

En este caso se halla la famosa ley de la lucha por la vida. Realmente no merece el nombre de «ley» en el sentido científico; es, sencillamente, una proposicion, una hipótesis capaz de explicar un orden de hechos; pero que está en oposicion con otros. Es cierta en cuanto sirve de aplicacion á un principio mecánico y aritmético indudable, á saber: que una fuerza opuesta á otra menor predomina sobre ella, siendo el efecto útil de la mas poderosa igual á su exceso de energía respecto de la mas débil. Pero desde el momento en que se quiere hacer de esa especie de axioma físico un sistema de moral humana, por todas partes aparecen complicaciones, reservas y distingos. En una fórmula simplista y pobre, incapaz de abarcar la complejidad vastísima del mundo del pensamiento. De ahí la temeridad manifiesta de todos los sistemas de antropología en que se pretende inducir las leyes de la vida social humana, ya presentando á la humanidad entera como un organismo sometido á las mismas influencias que un animal ó una planta (Bluntschli y Novicow), ya reduciendo los fenómenos biológicos y aun los intelectuales á sencillas asociaciones mecánicas (Vogt, Bernard, Buchner, Sergi).

Quizás tales doctrinas tengan un gran fondo de verdad; pero la ciencia, ó mejor dicho la filosofía de la naturaleza, no se construye con probabilidades ó presentimientos, sino por medio de comprobaciones y demostraciones de vigor matemático y como los autores de esos sistemas no disponen de datos suficientes para fundar sólidamente sus teorías, se ven precisados á dar un verdadero salto mortal desde la experimentacion deficiente á la pretendida ley empírica, supliendo la falta de hechos con razonamientos ingeniosos. Pero la argumentacion, ya la empleen los idealistas ó los positivistas, es un pésimo suplente de la experiencia.

Quisiéramos haber podido terminar aquí la refutacion de la pretendida ley de la lucha por la existencia; pero es dificil resumir mucho sin que las afirmaciones parezcan arbitrarias ó dogmáticas.

URBANO S. GINER.

SUMINISTROS DE GUERRA

Expedientes tramitados:

Antonio Nicolini, Juaun Martinez, Lucas Nacedo, Pablo Trindade, Pedro Gonçalves Rodriguez, Juan Pardias, Maria José Lucas, Cezefredo Teixera Nuñez, Saturnino Ruiz Padilla, Marcelino Beracochea, Horacio Mezquita, Honorato Cunha, Albano Rodriguez, José Francisco de Lima Simos Piriz, Emilia Lima, Eduardo N. Garcia, Cispria Rivero, Andrés Recalde, Bernardo Godoy, Jorgue Herberst, Juan Juanena, Braulio S. Lopez, Froilán Lago, Juan Quevedo, Albino Real, Pablo Gaymonat.

Expedientes clasificados y devueltos al ministerio de Hacienda:

José Cubré Manuel Miranda, Jacinto Goñi (hijo), Augusto Reyes, Manuel Souza, Pedro L. Olmos, Emilia Theroni de Puig, Pedro A. N. Saratzada, señorita M. de Barreto, Juan M. Fernandez, Avelino Alvarez, Andrés Massio, Enrique Meller (hijo), José Luis Ponce de Leon, Miguel Legascué, Ramon Cazalas, Alberto Urrabey, Julián Orcasitas, Ramon Barnech, Leonardo Alonso, F. Pittaluga, José Mollara, Francisca P. de Escuron, Samuel Parga, Toribio Alberto Fros, Eduardo Vargas de Silva, Félix Alvarez, Hilario Helguera, Salustiano Hernandez, Teodoro Fernandez, José C. de Oliveira, Juan Arzaquet, José Fernandez, Flano M. Latorre.

Centros y Sociedades

Centro Natura

El jueves 20 del corriente á las 8 y 1/2 p. m. se efectuará en este centro una de las conferencias semanales que componen el Curso de Naturismo que desde hace tiempo viene dictando el prof. H. Carbonell.

En estas conferencias se abordan temas de gran utilidad práctica.

Conferencia

Esta noche á las 8 y 1/2 de la noche, en el local de los sastres, calle Rio Negro números 203 y 205, dará una conferencia el señor Victor Béjar sobre el tema: «Societarismo, lucha económica y accion solidaria de los congresos obreros».

REGISTRO CIVIL

Matrimonios

Se han presentado al Registro Civil solicitando contraer matrimonio las personas siguientes.

José Estanislao Serra, 26 años, comercio, oriental, con Josefa Etchechury, 21 años, oriental.

Lorenzo Orelle, 47 años, comercio, español, con Josefa Vasconcellos, 24 años, española.

Carlos Gonzalez, 25 años, jornalero, oriental, con Ramona Cotelo, 25 años, española.

Francisco Dodera, 29 años, empleado, oriental, con Rosa Felicia Apolonia Riolfo, 25 años oriental.

Carlos Bacigalupi, 33 años, farmacéutico, oriental, con Josefina Ferrari, 23 años, italiana.

Pedro Sornete, 25 años, jornalero, oriental con Mariana Abeetegaray, 23 años, oriental.

Defunciones

Dia 19—Gregorio Delgado, oriental, 52 años, viudo, Manicomio Nacional; José Gomez, español, 60 años, Plaza Independencia 97; Regino Cruz, oriental, 50 años, casado, Salsipuedes 208; Luis Minguin, suizo, 53 años, casado, Arenal Grande 58; Maria Esther Aguerre, oriental, 16 años, soltera, Minas 299; Manon Volonté, oriental, 3 años, Paysandú 145; Alfredo Prechoc, oriental, 37 años, soltero, Arapey 235; Manuela Rosa Canolini, oriental, Cerro Largo 284; Carlos Martinez, oriental, 60 años, soltero, H. de Caridad; Ignacio Medina, boliviano, 19 años, soltero, H. de Caridad; Emilio Devalois, francés, 48 años, casado, H. de Caridad; Marta Favaro, oriental, 11 meses, Asilo de Expósitos; Leoncio Dutra, oriental, 43 años, soltero, H. de Caridad.

VARIAS NOTICIAS

Agradecimiento

La familia de Juan D. del Campo agradecida á las manifestaciones de condolencia recibidas, con motivo de su reciente duelo.

Una moda que se impone

Entre la alta sociedad parisiense, ha surgido con general aprobacion la moda que se refiere al uso de los aros criollos, suplantando á otras clases de caravanas. Las crónicas sociales, forman un ambiente sumamente propicio al respecto. Entre nosotros, la conocida Joyería del Sol, 18 de Julio num. 50, se hace eco de ello, pues tiene en venta más de treinta clases variadas de los elegantes aros criollos.

Remate de reproductores

Recordamos á los interesados que el martillero don José L. Laugarou anuncia para hoy á las 2 de la tarde en su local «El Tatersall» un gran remate de reproductores con ... toros Durham y Hereford y carneros caras negras (Hampshire y Oxfordown) importados de Inglaterra y toros Durham puros por cruza de la Estancia «San Pedro» así como también carneros Lincoln de ese mismo establecimiento.

Caerán tambien bajo el martillo, varios carruajes, caballos, arreos, etc.

Remates para hoy

José B. Gomensoro á la una p. m., en el Despacho de la Aduana, 15 cajones clavos para herrar.

—José B. Gomensoro, á las dos. Los galpones y demás materiales de la Cochería del Gallo, calle Piedras 113.

—José B. Gomensoro, á las tres y media en la Barraca del Norte, Orillas del Plata esquina Andes: 900 rollos alambre negro y barnizado.

Población flotante

ENTRARON

Hotel Español—Josefa F. de Garcia, Petrona Cardozo, del Interior; Eleuterio Mendez, Alejandro Chappi, y familia de Europa; Angel Perez, Manuel Munera, Miguel Larriera Sierra, de Rivera; Juan Puentes y familia, Gregorio Vergara y señora, de Florida.

Restaurant Galli—Félix Vitale, Luis Pozi, Ernesto Nadal, Gregorio Vila de Tacuarembó.

TRIBUNALES

DESPACHOS

JUZGADO N. DE HACIENDA—(A cargo del doctor Castro).

Dia 19—Trámite — José Prado, denuncia con Pedro Rios. Adolfo del Campo con fisco. Felipe Neisis Pintos denuncia. Junta E. de la Capital con Antonio Barrabino y otros. Empresa del Ferrocarril C. del Uruguay con la Junta E. de la Florida, fiscal de Hacienda por expropiacion, Carlos Maria Silva con la junta de la Capital.

Interlocutoria — Antonio Llambías de Olivar denuncia.

Francisco Saez, actuario.

IMPEDIMENTO

Trámite — Laureano Lopez con Aurelio Hernandez.

Varios actuarios.

JUZGADO L. DE LO CIVIL DE PRIMER TURNO (á cargo del doctor Miguel V. Martinez).

Dia 19 — Trámite — Suc. de Cándido Machado Bitancout, suc. de Maria Larravide, suc. de Santiago Macció, suc. de José Francisco, Rufina y Ilario Piá, Emiliana Gomez contra Juan Pardias, suc. de Alberto Pensado, Generosa Maceda, viuda de Sanchez y doctor Tomás J. Ferdomo. Sara Catalina Reyband contra Nicolás Julian Gomez, Nicasio Fonseca contra Pedro Ferrés, suc. de Juan Saenz de la Peña, Antonio Maria Rodriguez, Aurelio Cosio contra Elena Latorre de Neill, suc. de Maria Larravide, antecedentes relativos á los menores Salvador y Albertina Garcia, suc. de Santiago Macció, test. de Claudio Benito Marquez, suc. de Antonio Piaggio, Antonio Varela contra Domingo Berrogain, test. de Antonio Nereo Pereira Vidal, sucs. de Mazilde Jarvis de Wilson y Cristina Wilson, test. de Francisco Pedro Morson, inc. contra Santiago Rusconi Juan Francisco Talayer contra Pilar Gonzalez, oficio del Juzgado Letrado Departamental de Montevideo, Atanasio Piriz contra Martiniano Burgueño, suc. de Maria Larravide, suc. de Dolores Vazquez Alonso de Martinez, sucesiones de Julio Gigena y Agustina de los Santos de Gigena, suc. de Adelaida Alba de Pavanello, Julio Meillet contra la suc. de Vicente Carrió, test. de Antonio Nereo Pereira y Vida, test. de Eusebio Echevarría, José Maria Uriarte contra la suc. de José Ricardo Schwartz, el doctor Julio Herrera y Obes contra Pablo Minelli, test. de Clara Rosas de Martinez, Pablo Tejera contra Federica Marechal de Caminall.

Interlocutorias — Perussil y Didishim contra los señores Dommarco y Pannone, Cora Maria Brown de Otero Mendoza contra el doctor Gabriel Otero Mendoza, inc. de Andrés Gabino Otero, Ramona Tomé Avilés de Martiniano contra la compañia «Pacific Steam Navegation Compagny», suc. del doctor Angel Floro Costa, inc. con el Banco de Londres, suc. de Pedro Marenco, suc. de Felix Mendez, test. de Ignacio Urtubey, conc. voluntario de Carmen Sosa de Parsons.

Definitivas — Antecedentes relativos al menor Juan Carlos Silveira, suc. de Maria Larravide, Amelia Dorotea Moytiño de Alvarez, Juan Badocq contra la Empresa del Puerto de Montevideo, Evaristo Vidal y Josefa Balboa de Vidal contra la suc. de Francisca Martinez.

Antenor R. Pereira, actuario

JUZGADO DE LO CIVIL DE 2o TURNO—(á cargo del doctor don Wenceslao Regules).

Dia 19 — Trámite — Suc. de Pedro Hernadou, suc. de Andrés Bertacchi, suc. de Claudina Mairet de Mañosas, sucs. de Carlos Antonio Barbero, Teresa Milano y Catalina Barbero de Barrera, suc. de Juan Vicente Arcos, suc. de Mateo Martinez, sucs. de Maria Sixta Ader y Juana Ana Ader, Ricardo Mandey, Usher contra José Maria Carro, Luis Borrone contra Maria Caffera de Lena, sucs. de Antonio Tingemann, Maria Magdalena Blethcher, Emilio y Matilde Emilia Toguman, sucs. de Antonio José Barboza, Lucinda da Silva Cardoso, Serafin Alvez Pereza y Maria Amelia Barboza, conc. necesario de Guillermo Perez, José A. Gonzalez y Compañia contra Francisco Bertoni, José Ferreira da Fonseca contra José Duarte Palva, antec. relativos á los menores Luisa, Celina, Odilia, Justina, Luis y Alfredo Carzanza, conc. voluntario de Dolores Calderon, conc. voluntario de la suc. de Russell R. Penler inc. promovido por David R. Olivera contra Fermin Landa, Vicente Fitipaldo y Josefa Raimundo, suc. de Juan Dasques, suc. de Maria Angela Virginia Imeglio de Bernasconi, conc. voluntario de Antonio Alegre.

Interlocutorias — Test. de Maria Iracecta de Tauriz.

Definitivas — Catalina Manuel de Morchio, Adelaida Finazzi de Romagosa.

Pedro Moreno, actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL DE TERCER TURNO—(á cargo del doctor don Francisco ... y Ponsi).

Dia 19 — Trámite — Maria Silva de Latapie, conc. Francisco Thomas, Atanasio Sierra, José Gomez con el conc. Elena Casanova, Esteban Tozeno con Julio Amorin, conc. de la suc. Alberto Flangini ..., Florisbelo dos Santos Pereira é Isabel Maria d'Avila, conc. Julio Herrera y Obes inc. de la Direccion de Impuestos Directos, conc. Onofré de Dovitiis, Agustin Navarro con Mariño, Agosto, Ravera y Compañia, Arturo Lerena y Alfredo Gorostiza con el Tesoro, Escolar y otros (2).

Interlocutoria. — Exhorto del Juzgado de primera instancia de Las Palmas (Islas Canarias) en el juicio de Francisco Toledo Rosales.

Juan P. Musto, actuario.

JUZGADO DE COMERCIO (1er. turno)

Dia 19 — Trámite — Los señores Ramon Ader y otros solicitando la liquidacion de la sociedad «Pajeau Brailler y Ca., denominada «La Nacional», dos providencias, Juan F. Rolando con Andrés Lerena, Rafael Alonso con Venancio Flores, Juan T. Mengotti con Alberto Lovera, Echagoyen y Ca. con Domingo Alsina, Valentin Duran con Emilio Amil Perez, los señores Servetti y Richero con Fernando Collazo, oficio del Juzgado Departamental de Rocha, Registro Pio de Comercio, Agustin Mezzano con Pedro Rapiz, los señores Echagoyen y Ca. con el Banco Británico de la América del Sud, el concursado Enrique Balparda y Piñeyrua.

Salvador Aruerrebere, actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE SEGUNDO TURNO.

Dia 19 — Trámite — Saturnio Cristi con Ramon Palomeque y José Roman Mendoza, conc. Eduardo De Bernardis, Manuel Mati y Ca. con Miguel Echegaray, Ernesto Laterza concordato, Antonio Mendieta con Ramon Irrazabal, Julian de Lapuente concordato, José Cauzani con Vicente Reyes, terc. Leon Abreu, Massanés y Ca. con José Balboa.

Interlocutorias — Faustino Scotti con Lorenzo Oell.

Una reservada.

Definitiva — Monte de Piedad Nacional con Juan F. Peratti.

Avelino J. Figares, actuario.

JUZGADO LDO. DEPARTAMENTAL.

Dia 18—Trámite — J. Porto, F. Rodriguez, M. E. Fernandez, A. Pasannini, conc. F. Paez, T. Gil de Ferreira con Wilson Sons y Ca. conc. S. Reyes (2), A. Billano con L. Angelotti, sucs. C. Guerra y otros con R. Carpere, J. B. Santis con J. Moreno inc. por costas, B. Duran con J. A. Favaro, exhorto de Rio Negro, A. Velazco con D. Silva, L. Cazes, sucs. D. Lena y otros, sucs. A. Aréchaga de Langdon y otros, M. Seoane con M. Paradela, conc. B. Martinez inc. E. Bá Pomey.

Interlocutoria — J. Zarza Gonzalez con conc. S. Cánepa.

Definitivas — P. Pingaro con Ferrocarril del Norte, J. Bartheing sucs. J. Balzaria y otro, L. Ferretti, J. Pastorino.

Reservadas 2.

Avelino Barbot, actuario.

COMERCIO

BOLSA

Setiembre 19 de 1906.

OPERACIONES OFICIALES

1a rueda

DEUDA CONSOLIDADA

$ 9.400	para fin de mes....	68 20	%
» 4.700	para mañana	68 10	»
» 4.700	para fin de mes....	68 20	»
» 4.700	para mañana	68 10	»
» 2.820	para mañana	68 20	»
» 4.700	para fin de mes....	68 20	»
» 4.700	para fin Octubre....	68 60	»
» 23.500	para fin Octubre ..	68 80	»

EMPRESTITO DE CONVERSION

$ 9.325	para fin Octubre...	90 90	%

BANCO H. DEL URUGUAY

10 acciones al contado	38	c/u

2.a rueda

DEUDA CONSOLIDADA

$ 4.700	para mañana	68 20	%
» 11.280	idem idem	68 20	»
» 16.450	idem idem	68 20	»
» 14.100	para el lunes	68 20	»
» 14.100	para fin Octubre ..	68 60	»
» 4.700	idem idem	68 70	»
» 4.700	idem idem	68 70	»
» 9.400	idem idem	68 70	»
» 18.800	idem idem	68 60	»
» 4.700	para mañana	68 30	»
» 18.800	idem idem	68 30	»
» 23.500	para fin Octubre ..	68 60	»
» 4.700	idem idem	68 70	»
» 4.700	para fin de mes ...	68 40	»
» 2.350	para mañana	68 50	»
» 23.500	para fin Octubre ..	68 80	»
» 14.100	idem idem	69	»
» 2.820	para mañana	68 60	»
» 2.350	idem idem	68 70	»

EMPRESTITO DE CONVERSION

$ 1.212 25	para mañana	91 80	%
» 9.325	para fin de mes ...	92	»

DEUDA AMORTIZABLE

$ 15.000	para fin Noviembre.	48 20	%
» 4.000	para mañana	48	»
» 20.000	para fin de mes ...	47 50	»

TITULOS HIPOTECARIOS SERIE E

$ 2.100	al contado	94	%

BANCO H. DEL URUGUAY

30 acciones para mañana	38	c/u
10 idem idem	38 20	»
10 acciones al contado	38 20	»
100 acciones para fin de mes ..	38 40	»
100 acciones para mañana	38	»
100 idem idem	38	»
100 idem idem	38	»
50 idem idem	38	»
100 idem idem	38 10	»
20 idem idem	38	»
100 acciones para fin de mes.	37 80	»
100 acciones para fin Octubre.	38 40	»
100 idem idem	38	»
100 acciones para fin de mes.	37 50	»
100 idem idem	37 30	»
100 acciones para mañana	37	»
100 acciones para fin de mes .	37	»
20 acciones para mañana	37	»
100 acciones para fin de mes .	37 30	»
100 idem idem	37 30	»
100 acciones para fin Octubre	38	»
100 acciones para fin de mes.	37 50	»
100 acciones para mañana	37 50	»
100 acciones para fin de mes.	37 50	»
100 idem idem	37 50	»
200 acciones para mañana	37 50	»

CAMBIOS

Mercado sobre Europa estable y con limitadas operaciones.

Anteayer á última hora se colocaron con banco 200.000 francos en letras comerciales sobre Amberes á francos 5.42 1/2 á 90 dias.

Ayer se realizaron de particular á bancos unas 7000 £ sobre Londres, á 51 5/8 peniques á 90 dias vista.

En letras bancarias se efectuaron tambien varios negocios á los tipos que más abajo cotizamos.

Sobre el Brasil la plaza abrió ayer en un estado de anarquía, con motivo de la incertidumbre sobre el proyecto de conversion, que hay en el mercado monetario de Rio Janeiro, lo que ha hecho declinar extraordinariamente la cotizacion del cambio bancario sobre Londres.

Las operaciones realizadas ayer se concretaron solo á giros bancarios á la vista, habiendo dado principio á 14:400 para subir de inmediato á 14:500. 14:550

14:600, 14:550 y 14:700 reis por £. para cerrar con vendedores á 14:750.

En cuanto á letras comerciales, los bancos se han abstenido por completo de operar, por cuya razon los tipos son puramente nominales.

	BANCARIO	COMERCIAL
Londres á 1 1/2 v	51 3/8 á 51 15/32	51 5/8
Francia á 1 1/2 d|v	5.37 á 5.38	5.41
Amberes á 60 d|v		5.42 1/2
Alemania á 1 1/2 d|v	4.37 á 4.38	4.41 1/2
Nueva York á la v.	0.97 á 0.97 1/2 cts por peso.	
Italia á la v.	5.32 1/2 á 5.33	
España	5.60 á 5.65	
Brasil á la v.	11.75	
Buenos Aires, oro	premio 1/2 á 3	

DESCUENTOS

Los tipos que regularon ayer en los bancos para los descuentos, fueron como sigue:

Vales: 5 1|2 á 6 0|0 anual.
Conformes: 5 0|0 anual.

LA CONSOLIDADA

Londres, 19 (á la 1 y 45 p. m.)—Deuda Consolidada á 69 0|0.

TELEGRAMAS COMERCIALES

Buenos Aires, — 19 Cédulas H Nacionales, al contado, 103.20.
Cédulas K Nacionales, al contado, 88.
Cédulas 8 0|0 Nacionales, al contado 82.50.
Idem idem, fin de Octubre, 83.
Consolidada Santa Fé 1886, al contado, 90.
Consolidada de la provincia de Buenos Aires 6 0|0 (1.a série), al contado, 91.30.
Idem idem 6 0|0 (2.a série), al contado, 91.20.
Compañía Surphen, al contado, 36.80.
Idem idem, fin de mes, 37.
Idem idem, fin de Octubre, 37.60.
The Catalinas, al contado, 19.75.
Quebrachales Fusionados, al contado, 324.
San Juan de oro N.o 3, al contado, 2.70.
Lavaderos de oro Matto Grosso (de $ 5 oro), al contado, 10.50.
Idem idem, fin de mes, 10.35.
Idem idem, fin de Octubre, 10.35.
Oros Mayo (oro), al contado, 8.30.
River Plate Quebracho, al contado, 11.
Idem idem, fin de Octubre, 11.20.
Muelles de La Plata, al contado, 30.50.
Idem idem, fin de mes, 30.70.
Idem idem, fin de Octubre, 31.
Puerto San Nicolás, al contado, 67.
Idem idem, fin de mes, 68.
Idem idem, fin de Octubre, 69.
Cambio sobre Inglaterra, 48 3|32 á 1|8.
Idem Francia, 5.03 1|2 á 5.04.
Idem Alemania, 4.11 á 4.11 1|2.
Idem Bélgica, 5.06 á 5.06 1|2.
Idem Italia, 4.99.
Idem España, 5.50.
Idem Rio de Janeiro, 14:600.
Idem Montevideo, 1 0|00.
Salen Olimpo, Colombia y Triton.

Amberes, 19 — En este mercado la lana tipo B del Plata se pagó á frs. 5.40. Para Febrero á frs. 5.05.

Roubaix, 19 — La lana Type Unique del Rio de la Plata se pagó á frs. 5.77 1|2 para Octubre y á frs. 5.22 1|2 para Febrero.

Havre, 19—La lana sucia del Plata, los 100 kilos, se pagó á 199 francos. Para Febrero á frs. 182.50.

Londres, 19 — Los precios no oficiales de las carnes congeladas del Plata son: Novillo, cuartos delanteros 1 chel. 8 pen. Cuartos traseros 2 chel. 4 pen. Capon 2 chel. 4 pen. Mercado encalmado.

PRODUCTOS DE GANADERIA

Setiembre 19 de 1906.

CUEROS VACUNOS SECOS

Anotamos una entrada de 4269 piezas, que unidas á las recibidas desde el comienzo del año forman un total de 611.613 cueros.

Dia de completa calma ha sido hoy para los negocios de este fruto pues los compradores siguen alejados del mercado.

En vista de esto las operaciones de hoy no ofrecieron la menor importancia.

He aquí la cotizacion:

Los 10 kilos.

Lotes de matadero y campo, superiores .. de $ 4.50 á $ 4.55
Id de id id. buenos .. » » 4.35 » » 4.45
Id de campo, regulares » » 4.10 » » 4.25
Id inferiores ... » » 3.70 » » 3.90
Id becerritos, sin garrapata ... » » 4.05 » » 4.10
Id id con garrapata ... » » 2.50 » » 2.60
Id nonatos al barrer ... » » 4.10 » » 4.20
Id id de vientre ... » 1.20

CUEROS VACUNOS SALADOS

Se recibieron por via terrestre 119 cueros.

Desde el principio del año á la fecha han llegado 51.288 cueros.

Solo pequeños lotes se colocan para consumo local.

La cotizacion que rigió es la siguiente:

Novillos de 28 kilos arriba, sin garrapata de $ 5.85 á $ 5.90
Vacas de 18 id id .. » » 4.80 » » 4.85
Vaquillonas de 15 á 17 id id ... » » 3.70 » » 3.75
Id de 10 á 14 id id ... » » 1.80 » » 1.90
Becerro de menos de 10 kilos ... » » 1.10 » » 1.80
Nonatos de rodeo, bien sacados y buen tamaño, sin tajos ... » » 0.70 » » 0.90
Id id id regulares ... » » 0.20 » » 0.25
Id id de vientre ... » » 0.15

CUEROS LANARES

Fue de 3574 cueros, 189 atados y 73 fardos la última entrada.

En lo que va del año llegaron 75.407 cueros, 78.775 atados y 7145 fardos.

Inactivo permaneció este mercado por no existir demanda alguna.

Cotízase:

Cueros de estacion de $ 0.375 á $ 0.380
Id pelados ... » » 0.320 » » 0.330
Id mal desechos y chicos ... » » 0.070 » » 0.080
Borregos ... » » 0.228
Corderitos libre de lazervíveles, las 10 piezas ... » » 0.90

CUEROS DE POTRO

Llegaron del interior 148 cueros, que unidos á los que se recibieron desde el 1.o de Enero forman un total de 16.651 cueros.

Mucho interés se demuestra por estos cueros, pagándose los siguientes precios:

Cuero de potro sanos, los 10 kilos ... de $ 3.25 á $ 3.30
Id id, mal desechos, los 10 kilos ... » » 2.60 » » 1.70
Id lazervíbles, los 10 kilos ... » » 0.60 » » 0.70
Los potros salados, cada uno ... » » 1.70 » » 1.80

CUEROS SILVESTRES

Hubo una entrada de 132 cueros y 5 atados.

Desde el principio del año á la fecha han llegado 7302 cueros y 1560 atados.

Cotízase como sigue:

Ciervos anchos, kilo ... de $ 0.38 á $ 0.40
Id angostos, kilo ... » » 0.30 » » 0.32
Nutria sacada como bolsa ó abierto por el lomo, kilo ... » » 2.00 » » 2.20
Id chicas y abiertos por la barriga, kilo ... » » 1.00 » » 1.05
Carpinchos de cuenta c|u ... » » 0.90 » » 1.00
Id medianos c|u ... » » 0.45 » » 0.50
Lobo grande de rio, segun clase, c|u ... » » 1.50 » » 2.00
Id medianos c|u ... » » 0.80 » » 0.90
Venado ... Sin valor
Cabra ... » » 0.25 » » 0.30
Cisnes abiertos por el lomo c|u ... » » 0.30

CERDA

Han llegado 24 bolsas, que unidas á las recibidas desde el principio del año forman un total de 6123 bolsas.

Se vendieron unos 7000 kilos á los precios siguientes:

Mezcla de intenese solo los 10 kilos ... de $ 4.6.75 á $ 4.70
De vaca ... » » 4.25 » » 4.30

PLUMA

Con las 8 bolsas que llegaron ayer, la entrada del año se eleva á 821 bolsas.

He aquí la cotizacion actual.

Pluma buena y fresca de $ 3.80 á $ 4.00
Id regular ... » » 3.20 » » 3.40
Id picada ó recargada de chica ... sin compradores
Id charabon ... sin valor

CEREALES

TRIGO

Por via férrea llegaron 1128 bolsas.

En lo que va del año han entrado 715.852 bolsas.

No hubo mayor oferta de granos ni los compradores se mostraron mayormente interesados.

Algunos negocios que se realizaron obtuvieron estos precios:

Para exportacion con bolsa, base de 80 kilos el hectólitro ... Nominal
Buenos á superiores de litoral con bolsa ... de $ 4.35 á $ 4.40
Regulares idem idem ... » » 4.25 » » 4.30
Superiores del interior » » 4.35 » » 4.40
Buenos, idem idem ... » » 4.30
Regulares idem idem ... » » 4.20 » » 4.25
De fideos superiores s|b » » 4.10 » » 4.20
Buenos idem idem ... » » 3.89 » » 3.85
Regulares idem idem ... » » 2.50 » » 3.60

MAIZ

Fue de 2110 bolsas la última entrada.

Por todas han llegado desde el 1.o de Enero 443.822 bolsas.

La colocacion de este grano alcanzó á unas 2000 bolsas pagándose estos precios:

Los 100 kilos

Cuarentino nuevo ... de $ 3.35 á $ 3.40
Comun bueno para consumo ... » » 3.10 » » 3.15
La id regular de ... » » 3.00 » » 3.05
Morocho seco y sano ... » » 3.20 » » 3.25
Id regular ... » » 3.00 » » 3.10
Para exportacion seco y limpio ... Sin operaciones
Id para destilería ... »

LINO

Consta de 2 bolsas la entrada de ayer.

Se recibieron desde el 1.o de Enero 28.337 bolsas.

Cotízase:

Base del 4 % de cuerpos extraños, para exportacion los 100 kilos c|b ... de $ 4.10 » » 4.15
Superiores para consumo ... Nominal
Regulares id id ... »

FORRAJES

Alfalfa sup. nueva ... de $ 3.00 á $ 3.10
Id regular ... » » 2.70 » » 2.80
Nueva buena de ... » » 1.80 » » 2.00
Id mezcla segun clase. » » 2.30 » » 2.40
Pasto de cuchilla y bañado ... » » 1.00 » » 1.10
Pasto de primavera ... » » 1.65 » » 1.70
Paja trigo blanco, enfardada ... » » 0.80 » » 0.85
segun clase ... » » 1.95 » » 2.00
Id afrechillo id id ... » » 1.65 » » 1.70
Id granza id id ... » » 1.95 » » 2.00
Id balango id id ... » » 2.20 —

OTROS PRODUCTOS AGRICOLAS

Se cotizan:

Cebada pelona los 100 kilos ... Nominal
Id criolla id id ... »
Avena, segun clase ... »
Joyo, limpio ... »
Papas nuevas para consumo ... »
Porotos manteca sanos de $ 1.60 » » 1.65
Id blancos chicos id ... » » 1.35 » » 1.40
Varias clases y colores » » 1.35 » » 1.40
Maní para fábrica ... Nominal
Id para consumo ... »
Alpiste limpio, id id ... »
Id regular ... »
Semillas de nabo id ... » » 0.23 » » 0.25
Paja de escoba, metro » » 0.78 » » 0.80
Guinea, los 100 kilos ... » » 1.70 » » 1.80

PRODUCTOS DE MOLINO

Se cotizan:

Harina especial segun marca, los 10 kilos de $ ... » $ 0.80
Id extra, id id ... » » 0.73 » » 0.74
Id primera ... » » 0.69 » » 0.70
Id 2.a, segun clase ... » » 0.59 » » 0.60
Id de maíz id id ... » » 0.60 » » 0.62
Id afrecho los 100 kilos

ENTRADA DE FRUTOS Y CEREALES

Dia 18

Por Estacion Central—4269 cueros vacunos secos, 119 id salados, 148 id potros, 270 id becerros, 48 atados id, 3574 cueros lanares, 189 atados id, 73 fardos id, 165 atados corderos, 132 cueros silvestres, 5 atados id, 24 bolsas cerda, 8 id plumas, 2 id astas, 756 id trigo, 104 id maíz, 77 atados paja escoba, 290 bolsas afrecho, 120 id afrechillo, 8 id alpiste.

Por Via Fluvial—1706 bolsas maíz, 372 id trigo.

TRIGO

Por Estacion Central—á J. Capdevila 27 bolsas, á J. Ragazzo 56, á Campodónico y Cia. 25, á E. Storace 46, á S. Lopez y Cia. 185, á R. E. Butler 68, á L. y de La Peña 32, á J. Etcheverry 128, á B. Peñagaricano 48, á Taranco y Cia. 143.

Por Via Fluvial—á N. Peirano 372 bolsas.

MAIZ

Por Estacion Central—á E. Storace 109 bolsas, á J. Etcheverry 28, á Campodónico y Cia. 107, á A. Perez y Alvarez 24, á R. E. Butler 75.

Por Via Fluvial—á B. Arioni y Cia. 1706 bolsas.

OTROS PRODUCTOS

Por Estacion Central—á Balparda y Cia. 603 cueros vacunos secos, 22 id becerros, 2 atados id, 11 cueros silvestres, 6 atados lanares, 8 cueros potro, 6 atados corderos, 2 bolsas cerda, 2 id astas, Galan y Cirio 19 atados lanares, 69 cueros vacunos secos, 2 atados becerros, 1 bolsa cerda, á Acosta y Sequeira 13 atados lanares, 5 cueros potros, 10 atados becerros, 19 id corderos, 2 bolsas cerda, á F. B. Helguera 17 atados lanares, 68 cueros vacunos secos, 2 id potros, 42 id becerros, José Suarez 590 cueros vacunos secos, 7 id potros, á Grela y Goñi 395 cueros vacunos secos, 71 id salados, 5 id potros, 111 id becerros, 16 id silvestres, á A. Jaume 1 cuero potro, 14 atados becerros, á E. A. Varela y Cia. 26 atados lanares, 558 cueros vacunos secos, 2 id potros, 2 atados becerros, 3 bolsas cerda, á Rodriguez y Palau 2 atados lanares, 1985 cueros id, 695 cueros vacunos secos, 41 id becerros, 1 atado id, 4 cueros potro, 1 atado corderos, 1 bolsa cerda, á L. Y. Florito 171 cueros vacunos secos, 5 atados lanares, 3 id corderos, 1 bolsa cerda, á Angel Bonilla 3 atados lanares, 473 cueros vacunos secos, 48 id salados, 17 atados corderos, á N. Iguaní 303 cueros lanares, 119 id vacunos secos, 2 id potros, 2 atados becerros, 15 id corderos, á Ramon Arocena y Cia. 5 fardos lanares, 135 cueros vacunos secos, 5 atados becerros, á A. Abella 7 fardos lanares, 181 cueros vacunos secos, 28 id potros, 1 atado corderos, 4 cueros silvestres, 1 bolsa cerda.

COMESTIBLES, BEBIDAS, ETC.

El vapor inglés Ortega trajo lo siguiente de Valparaiso:

Taranco y Ca., 100 sacos nueces; J. Mutch, 1 bulto café; Domino y Dotto, 10 sacos descarozados, 86 id porotos, 30 id nueces, 30 id garbanzos, 10 id higos, 1 id coquitos, 20 id lentejas, 20 id arvejas; Peirano Hnos. y Ca., 25 sacos porotos, 25 id garbanzos, 8 id nueces, 10 id lentejas, 5 bultos ají.

Carga de tránsito para Buenos Aires: A varios, 590 sacos garbanzos, 134 id nueces, 73 id lentejas, 50 id porotos, 2 cajs. plantas, 1 bulto pieles vicuña.

El vapor inglés Saint Quentian trajo lo siguiente de Nueva York:

Maccló y Sosa Diaz, 3.000 cajs. petróleo; Carrau y Ca., 3.000 cajs. petróleo; A la orden, 2.000 cajs. petróleo.

El Eolo trajo lo siguiente de Buenos Aires:

Pelúffo y Ca., 1008 bolsas papas; Esteban Dorando, 650 bolsas papas; Vidal y Rodriguez, 1130 bolsas papas; Saint Hnos, 1 fardo bolsas, 2 cajs. cacao; Bunge y Born, 11 cajs. cigarros; José Flochi y Ca. 1 caj. chocolate.

TABLADA DEL NORTE

Dia 19

De Soriano: 71 novillos, remitidos por Juan Chelegui y vendidos por Adalberto Rodriguez, á $ 32.50, carne buena, mestiza, para abasto é interior.

De Canelones: 24 bueyes, 2 vacas, remitidas por Timoteo Delgado y vendidos por Gonzalez y Garcia, á $ 24 b, 34 b., 15 v., carne buena, mestiza, para abasto é interior.

De San José: 2 bueyes, 17 novillos, remitidos por Segundo Fajardo y vendidos por Silveira y Alfro á $ 25.25 b., 25.25 n., carne buena, mestiza, para abasto.

De Montevideo: 1 buey, remitido por Ramon Viñas y vendido por comision s|p, carne buena, criolla, para abasto.

De Soriano 41 novillos, 19 vacas remitidas por Anselmo Odriozola y vendidos por Gonzalez y Garcia á $ 29 novillos y 20 vacas, carne buena, mestiza, para abasto.

De San José 16 bueyes, 27 novillos, 3 vacas remitidas por Carlos Soca y vendidos por Silveyra y Haro á $ 34.50 bueyes 29 novillos, 19 vacas, carne buena criolla, mestiza, para abasto.

De Flores: 3 bueyes, 34 novillos, 26 vacas, remitidos por Doroteo Ortiz y vendidos por Silveyra y Haro á $ 22 y 28.50 bueyes, 25.50 novillos, 16.50 y 19 vacas carne mestiza, para abasto.

De Montevideo: 8 terneros, 31 novillos, 14 vacas, remitidas por Pedro Bideau y vendidas por Lizarazú y Cia. á $ 25.75 novillos, 15 vacas, 5.60 y 5.50 terneros, carne buena, mestiza para abasto.

De Montevideo: 1 buey, 1 vaca, 15 terneros remitidos por Ramon Cores y vendidos por Gonzalez y Garcia á $ 26 bueyes, 10 bacas, 6.50 terneros, carne buena, mestiza, para abasto.

De Montevideo: 16 terneros remitidos por Joaquin Rodriguez y vendidos por Curbelo y Cia. á $ 5.50, carne buena, mestiza, para abasto.

De Canelones: 21 bueyes remitidos por Sebastian Rodriguez y vendidos por Curbelo y Cia. á $ 16 y 25, carne buena, mestiza, para abasto.

De Montevideo: 9 vacas remitidas por Adalberto Rodriguez á $ 15.50, carne beuna, mestiza, para abasto Vé interior.

De Florida: 31 vacas, 24 novillos remitidos por Pedro Laureiro y vendidos por S. Pereyra é hijos, á $ 14.15 á 17 vacas, 7 y 8.50 terneros, carne buena, mestiza para abasto é interior.

De Colonia: 180 novillos remitidos por Amespil y Cuaira y vendidos por ellos mismos, á $ 26.50 carne buena, mestiza, para basto.

De Montevideo: 34 vacas remitidas por Juan Moreno y vendidas por Apestegui y Palau á $ 17.50, carne buena, mestiza, para abasto y servicio particular.

De Canelones: 2 novillos remitidos por B. oRdriguez y vendidos por comision s(p, carne buena, mestiza, para abasto.

De Florida: 8 vacas 32 terneros remitidos por Pedro Etchevarne y vendidos por José Vignoli á $ 17.50 vacas 6.75 terneros, carne buena, mesetiza, para abasto.

De Montevideo: 6 bueyes, 2 terneros, remitidos por Saturnino Britos y vendidos por Apestegui y Palau á $ 24 y 30 bueyes, 5.50 terneros, carne buena, criolla, mestiza, para abasto.

De Flroes: 1 ternero remitid opor Juan F. de Armas y vendido por Lizarazú y Cia. s|p, carne buena, criolla, para interior.

De Mnotevideo: 29 vacas remitidas por Tomás Pereyra y vendidas por S. Pereyra é hijos, á $ 22.50, carne buena, mestiza, para abasto.

PARA ABASTO

Bueyes: $ 24, 34, 25.25, 34.50, 22, 28.50, 26, 16, 25, 30.
Novillos: $ 32.50, 25.25, 29, 25.50, 25.75, 26.50, 22.50.
Vacas: $ 20, 19, 16, 20, 15, 10, 15.50, 17.50.
Terneros: $ 5.50, 7.50, 6.50, 7, 8.50, 6.75.

PARA INTERIOR

Novillos: $ 32.50.
Vacas: $ 15, 15.50, 14, 17.

VAPORES DE ULTRAMAR ESPERADOS EN SETIEMBRE

NOMBRE	NACIONALIDAD	FECHA	PROCEDENCIA
Tokai	austriaco	20	Génova
Lynorta	inglés	20	Amberes
E. Accame	italiano	20	Génova
P. de Moraes	brasileño	20	Rio Janeiro y esc
Orion	brasileño	20	Rio Janeiro y esc
O. Eleonor	inglés	20	Nueva York
Montevideo	aleman	20	Hamburgo
Gloriana	inglés	20	Manchester
Ortega	inglés	20	Valparaiso
Cordova	italiano	20	Génova
Sandhurst	inglés	20	Nueva York
Wurzburg	aleman	20	Bremen y escalas
Maasland	holandés	29	Amsterdam y esc
H. Hoscher	inglés	29	Liverpool
Santa Fe	aleman	29	Hamburgo y esc

LLEVAN VALIJA

AVISOS FIJADOS EN EL CORREO

EOLO, vapor argentino, para Buenos Aires solamente, sale hoy.

La ordinaria en el Correo hasta las 3 p. m.; la recomendada hasta las 3 y 30 p. m.

AMAZON, inglés, para Santos, Rio de Janeiro, Bahia, Pernambuco, Madeira, Lisboa, Vigo, Cherburgo ó Southampton, saldrá el 21 del corriente.

La correspondencia ordinaria en el Correo hasta las 8 p. m.; la recomendada hasta las 2 p. m.

BOLOGNA, italiano, de Buenos Aires, para Santos, Génova y Nápoles, saldrá el 22 del corriente.

La correspondencia ordinaria en el Correo hasta las 2 y 30 p. m.; la recomendada hasta la 1 y 30 p. m.

CAP BLANCO, aleman, de Buenos Aires, para Lisboa, Vigo, Boulogne, Dover y Hamburgo, saldrá el 26 del corriente.

La correspondencia en el Correo hasta las 2 y 30 p. m. del dia 25; la ordinaria hasta la 1 y 30 del dia 25.

OSIRIS, aleman, para Tenerife y Hamburgo, saldrá el 28 del corriente.

La correspondencia ordinaria en el Correo hasta las 3 p. m.; la recomendada hasta las 2 p. m.

NOTAS—En los meses de Noviembre á Marzo inclusive, la correspondencia para Chile y demás países del Pacífico hasta Colombia se encaminará á destino por via Buenos Aires (Cordillera) los días lunes y miércoles.—Hora del cierre de valija 4 y 45 p. m.

La de Bolivia por via Buenos Aires (Jujuy) los días martes, jueves y domingo.—Hora del cierre de valija, 4 y 45 p. m.

La de Asuncion y Corumbá por via Buenos Aires (Rosario) los días miércoles y sábados.—Hora del cierre de valija, 4 y 45 p. m.

La de Asuncion por via terrestre los días miércoles y sábados.

Hora del cierre de valija: 4 y 45 p. m.

La de Concordia y Uruguayana por el ferrocarril los martes, jueves y sábados. — Hora del cierre de valija 4 p. m.

La de Bagé los mismos dias y hora.

Hospital Británico de Montevideo

77, Calle Juan L. Cuestas

A las personas que necesiten intervencion quirúrgica y á los enfermos en general, esta institucion ofrece las comodidades de su propio hogar con las ventajas higiénicas exigidas por la ciencia curativa moderna.

Enfermeros y enfermeras prácticas. Sala de operaciones bien instaladas.

La comision directiva se permite llamar la atencion de los señores facultativos á este sanatorio, donde pueden efectuar sus operaciones, quedando los enfermos bajo apercibimiento directo de los médicos particulares.

CUERPO MEDICO—Doctores Juan T. Edye y H. Garcia Lagos.

MANUTENCION — Primera clase, (pieza sola), $ 3-diarios; segunda clase, (id de 2 camas), $ 2 diarios; sala general, $ 1 diario.

Para mas informes dirigirse al mismo hospital ó al secretario honorario, M. J. Maclean, Piedras 183.

MARÍTIMOS

REMATES

José B. Gomensoro

De clavos de herrar y 898 rollos alambre negro para fardos de pasto.

EL JUEVES 20 del corriente á la una en punto en el despacho de la Aduana remataré por avería 15 cajones clavos de herrar de 50 kilos cada uno.

EN SEGUIDA

A las tres y media de la tarde.

En la Barraca al Norte, calle Andes esquina Orillas del Plata.

500 rollos alambre negro número 14 para fardos de pasto.

398 rollos alambre barnizado núm. 7.

Venta despachado y al contado.

Se exije garantia en dinero al que compre.

2180 st 15

José B. Gomensoro

DE GALPONES, CUARTOS DE TABLAS, ADOQUINES Y OTROS ARTICULOS.

En la calle Piedras núm. 113. Ex cochería del Gallo.

EL JUEVES 20, á las dos de la tarde, remataré por mandato judicial en los autos del concurso José R. Viñas.

Un galpon de 2 aguas, techo de fierro y teja, cinco piezas altas y dos bajas con escaleras, todo de madera y techos de fierro, ocho cocheras, 2 boxes, varios pesebres, adoquinado, cañerías de desagüe, de gas y de aguas corrientes.

Venta al mejor postor.

Garantía de la oferta 10 ojo.

2177 st 15

José B. Gomensoro
DE MUEBLES

En mi casa calle Piedras 134.

EL VIERNES 21 del corriente á la 1 p. m. empezaré la venta á la mas alta postura de cantidad de muebles de toda clase para sala, aposentos, comedor, lozas, cristaleria, cuadros, espejos, sillas, muebles y objetos de fantasias y de gran variedad de artículos.

AL MISMO TIEMPO

1 piano Pleyel, 1 id. para estudio, un armonium, un amueblado francés para comedor, tres amueblados para dormitorios, un gramófono, espejos para sala, aves finas y huevos Plymouth Rock, un juego arreos para dos caballos y de gran variedad de artículos.

Exijo garantias en dinero al que compre.

La entrega de todo se efectuará al dia siguiente. 2191 st. 19.

José B. Gomensoro

De la «Destilería Uruguaya», propiedad de la sucesion de Vicente Carrio, sita en el departamento de Colonia, sobre el Arroyo Rosario.

EL VIERNES 21 del corriente á las 4 en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura, por mandato judicial en los autos seguidos por los señores Meillet y Cia., por ejecucion de hipoteca.

El terreno que consta de 8 hectáreas y 5545 metros, con los edificios, galpones, fábrica y destilería de aguardiente.

Oblacion en manos del señor actuario el 10 ojo.

El remate tendrá lugar en la puerta del juzgado de lo Civil de 1.er turno, calle Rincon número 63, á donde están de manifiesto los antecedentes.

2179 st 15

José B. Gomensoro

De la casa calle Carapé número 170, entre Patria y Victoria.

EL DOMINGO 23 á las 5 en punto de la tarde, remataré en la misma finca á la mas alta postura. Consta de 6 piezas grandes, despensa dos cocinas, algibe, letrina, un galpon al fondo, gran patio embaldosado con un zarzo de fierro y un arreate, arrimos, empedrado, vereda y caño maestro con comunicacion pagos.

Esta casa tiene la servidumbre del caño maestro de la casa contigua número 172.

El terreno mide 10 metros 75 cent. de frente por 33 metros de fondo. Area total 354 metros 75 centímetros.

Títulos buenos, escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta 10 ojo.

2178 st 15

José B. Gomensoro
EN LOS POCITOS

La propiedad Villa Sara y las dos casas de altos, calle A. Chucarro número 15 á 21.

Venta en las mismas.

Con la base de 32.500 pesos por el todo.

EL DOMINGO 23 del corriente, á las 4 de la tarde, remataré por mandato judicial y con la base arriba indicada en los autos Banco Italiano del Uruguay con la sucesion Clodomiro de Arteaga.

La propiedad Villa Sara con los edificios espléndidos, jardin, verjas y con un terreno de 735 metros 35 cent.

Y las dos casas de altos y bajos que lindan con la anterior y con frente á la calle Alejandro Chucarro núm. 15 á 21. Area de las dos 376 metros 25 centímetros.

Los títulos y antecedentes en la oficina actuaria, calle Rincon núm. 52.

Garantía de la oferta el 10 ojo.

Pueden visitarse. 2176 st 15

Venancio Flores
JUDICIAL

De mesas, bancos, faroles, cocinas, bateas, maderas, tarimas, lámparas y demás útiles de la ex proveeduría de la Isla de Flores.

EL VIERNES 28 del corriente á la una y media de la tarde en el local Maldonado 597 venderé de órden del señor Juez L. N. de Hacienda todos los enseres del ex proveedor de la Isla de Flores con arreglo á tasación practicada y cuyo detalle puede verse en el Juzgado de Hacienda en los autos caratulados «el Fisco con Felix Revello, por desalojo».—El mejor postor oblará por sus compras el 10 ojo como garantia de su oferta y á los efectos de la ley. 2192 st. 19.

Juan M. Lawes

De 3 hermosos solares con frente á la calle Victoria entre Rivera y Palmar y á un paso del Boulevard Artigas.

Venta al mejor postor sin base alguna.

EL DOMINGO 23 del corriente mes á las 4 en punto de la tarde y en el lugar de su ubicación procederé á la venta de estos bien situados solares pertenecientes á la sucesión de don Ricardo Hagues.

Estos terrenos de gran valor y porvenir por su situación y convenientes por sus pequeñas áreas.

DETALLE

Solar 1—Con 10m64 de frente á la calle Victoria por 31.84 de fondo, área 380m86 cuadrados.

Solar 2—Con 11m64 de frente á la calle Victoria por 31m75 de fondo, área 371m66 cuadrados.

Solar 3—Con 11m64 de frente á la calle Victoria por 31m99 de fondo, área 372m13 cuadrados.

TITULOS BUENOS

Escrituras y certificados por cuenta del comprador quien entregará 200 pesos como garantía de compra.

Por más datos ver el rematador, calle Sarandí núm. 202 frente al Correo.

2187 st. 17.

Juan M. Lawes

Sin base y á las más alta postura, espléndida posición.

EL DOMINGO 23 á las 3 de la tarde y en el lugar de su ubicacion remataré el bien situado terreno en la calle Maldonado esq. Avenida de la Paz perteneciente á la sucesion de don Ricardo Haynes fraccionado en 3 hermosos solares.

DETALLE

Solar 1—Con 10m10 de frente á la calle Maldonado por 34m47 de fondo, área 347m84, formando esquina con la calle Avenida de la Paz.

Solar 2—Con 10m08 de frente á la calle Maldonado por 34m36 de fondo, área 346m55.

Solar 3—Con 10m11 de frente á la calle Maldonado por 34m26 de fondo, área 346m53.

Estos terrenos estan situados en el paraje más importante de la ciudad donde hoy nadie vende á ningún precio. Por su frente pasa el tranvía Oriental.

Pido atención sobre esta venta, pues se trata de importantes solares donde se pueden edificar explendidos palacetes.

Gastos de escrituras y certificados por cuenta del comprador quien entregara 200 pesos como garantia de compra.

Por datos ver el rematador, calle Sarandí núm. 202, frente al Correo.

2186 st. 17.

Victorica y Muiños
POTRILLOS Y POTRANCAS

Sangre pura de carrera remitidos á nuestra consignación por el señor Guillermo Young (hijo).

El lote de 13 potrillos y potrancas, lo remataremos en nuestro local Ibicuy 257 el DOMINGO 7 DE OCTUBRE á las 3 p. m.

Catálogos 25 de Mayo 491, Ibicuy 257.

En venta particular toros y vaquillonas Durham y Hereford, carneros Lincoln y Rambouillet de varias procedencias. 2190 st. 17.

Julio R. Alvarez
JUDICIAL

Importante remate de 67 hectáreas 5.900 centiáreas de campo en el departamento de Minas, sobre el camino Real. Inmediato al Cerro de Verdum. Tiene una gran Cantera de piedra de cal en explotacion. Un galpon de 20 metros por 6, hecho de paredes de piedra y cal, dos piezas de material y techo de zinc. Cantera conocida por de la Sucesion Garolini

EL MARTES 25 DEL CORRIENTE á las 4 de la tarde remataré la propiedad indicada de acuerdo con el siguiente

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, dictada en los autos testamentarios de don Raymundo Garolini y doña Magdalena Frioni de Garolini, se hace saber al público que el dia 25 del corriente á las 4 de la tarde en las puertas de este Juzgado calle Rincon num. 63 y por el martillero don Julio R. Alvarez con asistencia del Actuario y Alguacil se va á proceder á la venta en remate público de un terreno de chacra, con todas las poblaciones, alambrados y demas mejoras que contiene situado en la costa del arroyo de la Plata, á inmediaciones de la ciudad de Minas en el departamento del mismo nombre compuesto de 67 hectareas 5900 centiareas, lindando por el Este con el Camino Real, que sale de Minas para Montevideo por el Oeste con una zanja que sale del Cerro del Verdum y divide el monte de los finados don José Abadie y don Fermin Ibargoyen, el frente al arroyo de la Plata y fondos al manantial que llaman de la Cruz. Ha sido tasado con todas sus mejoras y existencias en la suma de $ 7118.50 centesimos. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las 2/3 partes de su tasacion y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 ojo del precio de venta á los efectos del art. 919 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo, Setiembre 3 de 1906.—Antenor R. Pereira, escribano público.

NOTA—Las existencias consisten en 12 bueyes, 2 carretas, 1 cama de fierro y 1 una mesa pino.

Escrituracion por cuenta del comprador.

Por planos y antecedentes en mi escritorio Misiones 122 a.

2105 st. 3

Dalmiro E. Figares
REMATE JUDICIAL

2 hectáreas 9515 metros 24 centímetros cuadrados.

De una preciosa fraccion de terreno situada en el pintoresco paraje conocido por Piedras Blancas, próximo á la quinta del excmo. señor presidente de la República, á un paso de la ciudad de Montevideo, por consiguiente de mucho porvenir, pues dia á dia se valorizan al extremo de que nadie quiere vender. Es necesario que todo aquel que tenga deseos de poseer una fraccion de terreno en el paraje más sano y central de Piedras Blancas, no falte al remate en el dia y hora indicados.

EL LUNES 24 del corriente, á las 2 y media de la tarde y en la Bolsa de Comercio, á la más alta postura, dinero de contado, venderé esta fraccion de terreno, con arreglo al siguiente edicto:

REMATE ALMONEDA — Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Domingo J. Pittamiglio, dictada en el expediente iniciado por don Guillermo Vaurell contra la sucesion de don José Jacinto Trápani, por ejecucion de hipoteca, se hace saber: Que el dia 24 del corriente á las 2 y media p. m. y en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, se procederá por el martillero don Dalmiro E. Figares, asistido del Alguacil y Actuario á la venta en remate almoneda y al mejor postor, de una fraccion de terreno situada en Piedras Blancas, de este departamento, compuesta de 2 hectáreas, 9515 metros, 24 centímetros cuadrados, que lindan: por el Sud, con el camino á la Tabiaga, por donde tiene 186 metros; por el Oeste con los herederos Barrios; por el Norte, con Agustin Avelleyra; y por el Este, con la fraccion adjudicada á don Miguel J. Denis. — Se previene que el mejor postor deberá consignar el 10 por ciento del producido de venta, á los efectos del art. 919 del Código de Procedimiento. — Los antecedentes respectivos se encuentran en la Oficina Actuaria, sita en la calle Treinta y Tres número 159, á disposicion de los interesados. — Montevideo, Setiembre 4 de 1906. — Avelino Barbot, actuario.

2133 st. 8.

A. B. Larriera
JUDICIAL

EL MIERCOLES 26 del corriente, á las 2 p. m.—Casa: calle Asuncion núm. 52a y 52b

NICHO Y MUEBLES

Con arreglo al siguiente

EDICTO

Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el día miércoles 26 del corriente mes á las 2 de la tarde en el lugar de su ubicacion calle Asuncion números 52a y 52b, y por el martillero don Alejandro B. Larriera, asistido del Actuario y Alguacil del juzgado se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de los siguientes bienes. 1.o La tercera parte del nicho núm. 800 y el 2.o cuerpo del cementerio Central de esta ciudad. 2.o Los muebles que adornan la casa mencionada calle Asuncion núm. 52a y 52b, y 3.o á las 4 de la tarde, el terreno y edificio en el construido, parage conocido por la Aguada, en este departamento, compuesto el terreno de 10 metros 80 centímetros de frente al Sud sobre la calle de la Asuncion, por donde tiene el edificio designadas sus puertas con los números 52a y 52b y 35 metros de fondo al Norte por donde linda con la sucesion Batle; por el Este con el solar núm. 11 y por el Oeste con el núm. 9, encerrando una superficie de 378 metros cuadrados. Se previene que al mejor postor estará obligado á consignar el 10 ojo del precio de venta con respecto á los bienes inmuebles, en el acto de serle aceptada su oferta á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil. Han sido ordenadas en los autos sucesivos de doña Francisca Martinez. — Montevideo, Setiembre 8 de 1906 — Antenor R. Pereira, escribano público.

Para ver la casa: todos los dias de 3 á 5 p. m. y del 23 al 26 de 9 a. m. á 5 p.m.

NOTA — Por carteles, detalles completos, al martillero: 25 de Mayo 89.

2134 st 8

A. B. Larriera

Terrenos en la playa.—El jueves 27 del corriente á las 4 p. m.—Al mejor postor.—Por orden de la Comisión Liquidadora de la Sociedad «Progreso Urbano» y para pago de deudas de la misma Sociedad.

El dia indicado (27 del corriente á las 4 p. m.) venderé en el lugar de su ubicación, al mejor postor, en un solo lote, pagadero en oro sellado en el momento de la escrituración, 5813 metros de terreno con las mejoras que contiene (cercado con alambre tejido dentro de los límites siguientes: Norte, calle Colombia; Sur calle Panamá; Este, calle Rondeau y Oeste, Avenida de la Paz. Adoquin, empedrado, vereda, cerco, todo pago.

TITULOS GARANTIDOS

Escrituras por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta: 1.000 pesos.

Por carteles detalles, martillero, 25 de Mayo 89. 2168 set 13

José L. Langaron

EL LUNES 1.o de Octubre á las 2 de la tarde.

JUDICIAL

En el paraje de su ubicacion.

De 4 lindas casas de bajo en el Camino Cibils, señaladas con los números 120b, 120 a, 120 y 118.

Espléndida posicion.

A muy pocos metros de la calle 8 de Octubre.

Casas muy cómodas y bien distribuidas, edificadas con buenos materiales, techos de lo mejor, cada una de ellas consta de 7 y 8 piezas y todas las comodidades necesarias, terreno al fondo, etc. etc. Alquiladas todas ellas con buenos inquilinos.

TASACION

Propiedad número 120b, tasada en $ 3470.71 sus 2/3 partes $ 2313.80.

Propiedad número 120a, tasada en $ 3311.00 sus 2/3 $ 2207.33.

Propiedad número 120, tasada en $ 3430.09, sus 2/3 partes $ 2286.73.

Propiedad número 118, tasada en $ 3510.50, sus 2/3 partes $ 2340.33.

EDICTO—Por resolucion del señor Juez Ldo. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos sucesorios de doña Emilia Canals de Peradejordi y doña Dolores Peradejordi de Puig se hace saber al público que el martillero don José Langaron asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado procederá á la venta en remate almoneda el dia 1.o del entrante mes de Octubre á las 2 de la tarde en el lugar de su ubicacion de las siguientes propiedades:

1.a De una finca baja situada en la 15.a seccion judicial de este departamento con frente al Camino Cibils por donde tiene señalada la puerta con el núm. 120b compuesto el terreno en donde está edificada de nueve metros veinte y cuatro centimetros de frente al Sud Oeste sobre el Camino Cibils; veinte y ocho metros sesenta y nueve centímetros en el costado Sud Este, lindando con la propiedad de la misma sucesion y veinte siete metros veinte y siete centimetros al Nord Oeste lindando con la propiedad que en seguida se describirá y nueve metros setenta y cuatro centimetros en la linea del fondo al Nord Este, lindando con el señor Salvagno, encerrando una area superficial de doscientos setenta y cuatro metros noventa y cuatro centímetros; tasada incluso las mejoras que contiene en la suma de TRES MIL CUATROCIENTOS SETENTA PESOS SETENTA Y UN CENTESIMOS.

2.a De una finca baja contigua situada en el mismo paraje que la anterior señalada su puerta con el núm. 120a y compuesto el terreno en donde está edificado de nueve metros veinte y cuatro centimetros de frente al Sud Oeste sobre el Camino Cibils, veinte y siete metros, veinte y tres centimetros, en el costado Sud Este lindando con la propiedad antes descripta ó sea con el núm. 120 b, veinte y cinco metros sesenta y un centímetros al Nord Oeste lindando con la propiedad que enseguida se detalla ó sea la que lleva el num. 120; nueve metros cincuenta y dos centimetros en la linea del fondo al Nord Este lindado con los señores Salvagno y Jaume, encerrando una area superficial de doscientos cuarenta y ocho metros noventa y nueve centimetros tasada con las mejoras que contiene en la suma de TRES MIL TRES CIENTOS ONCE PESOS.

3.a De una finca baja situada en el mismo paraje que la anterior, señalada su puerta con el núm. 120 y compuesta de ocho metros catorce centimetros de frente al Sud Oeste sobre el Camino Cibils, veinte y cinco metros sesenta y un centimetros al costado Sud Este lindando con la propiedad núm. 120a descripta anteriormente, veinte y cuatro metros quince centimetros al Nord Oeste lindando con la propiedad que enseguida se detalla ó sea la que tiene su puerta señalada con el núm. 118 y ocho metros veinte y dos centimetros en la linea del fondo al Nord Este lindado con el señor Jaume encerrando una superficie de dos cientos un metros setenta y siete centimetros, tasada incluso las mejoras que contiene en la suma de TRES MIL CUATROCIENTOS TREINTA PESOS.

4.a De una finca baja contigua, situada en el mismo paraje que las anteriores y señalada su puerta con el núm. 118 compuesto el terreno en donde está edificado de ocho metros cincuenta y tres centimetros de frente al Sud Oeste sobre el Camino Cibils, veinte y cuatro metros quince centimetros al costado Sud Este, lindando con la propiedad antes descripta ó sea la señalada con el núm. 120, veinte y dos metros cincuenta y seis centimetros al Nord Oeste lindando con el señor Arboleya y trece metros cincuenta y cinco centimetros en la linea del fondo al Nord Este con el señor Jaume encerrando un area superficial de dos cientos cincuenta metros setenta y cinco centimetros, tasada con las mejoras que contiene en la suma de TRES MIL QUINIENTOS DIEZ PESOS PESOS CINCUENTA CENTESIMOS.

Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de sus respectivas tasaciones así como de que los gastos de escrituracion é impuestos Universitarios serán de cuenta de los compradores.

El mejor postor deberá oblar en manos del Actuario el diez por ciento del precio á los efectos del art. 919 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo, Setiembre 11 de 1906. — Juan P. Musto, escribano público.

José L. Langaron

EL LUNES 1.o de Octubre á las 3 de la tarde.

JUDICIAL

En el parage de su ubicacion.

De una fraccion de terreno compuesta de 8501 metros 19 decimetros y el gran edificio en él construido (conocido por calera, alfarería y fábrica de ticholos de Peradejordi). Situado en el camino Cibils número 120a.

A pocos metros de la calle 8 de Octubre.

Lindero con el Hospital Militar.

Edificio apropiado para cualquier fábrica ó industria.

Por su gran area puede servir también para cuartel, cancha de football.

Magnífica posicion.

EN SEGUIDA

De todas las maquinarias de dicha fábrica como ser: 1 motor y caldera á vapor con sus accesorios, 1 maquina de hierro para amasar barro, 1 id para moldar ladrillos, agujereado de todas clases, con sus ruedas de recambio, cojinetes, etc., 1 máquina moledora, 1 lote herramientas diversas con mucho uso, 1 bascula de 800 kilos, 3 carretillas de mano, 43 canastos, 2 caballetes, 5 escaleras, 5 barreras de madera para secar ladrillos, 27 bordalesas para depositar cal, 5 lotes rodetes para trasladar ladrillos, 1 lote alfajias, 1 id moldes, 1 id caños de barro, 1 id restos de alfarería, 2 correas pelo de camello, 1 puerta de madera 2 manos, 1 banco, 1 torno y 1 lote de herrería, 1 bomba para sacar agua, 1 jardinera de elástico, 1 carro grande, 1 id chico de volcar (de playa), 2 juegos arreos en mal estado, 1 escritorio usado, 1 caja hierro (chica).

No admitiré oferta que no alcance á las dos terceras partes y la venta la efectuaré de acuerdo con el siguiente:

EDICTO — Por disposicion del Señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos sucesorios de doña Emilia Canals de Peradejordi y doña Dolores Peradejordi de Puig, se hace saber al público que el martillero don José Langaron asistido del actuario y alguacil del Juzgado, procederá á la venta en remate almoneda el dia 1.o del entrante mes de Octubre á las 3 p. m. en el lugar de su ubicacion, de una fraccion de terreno con el edificio y mejoras que contiene situada en la 15.a seccion judicial de este departamento, compuesta de cuarenta y nueve metros de frente al sud-oeste, sobre el Camino Cibils; ciento cuarenta y cuatro metros veinte y ocho centímetros en el costado sud-este, lindante con don Ramon Novo; ciento cincuenta y tres metros veinte centímetros en el costado nord-oeste, lindante con los señores Salvagno, Mariano y señora D. Otero y setenta y dos metros once centímetros en la linea del fondo al nord-este, lindante con el Hospital Militar y el señor Haynes, encerrando un área superficial de ocho mil quinientos un metros diez y nueve decímetros, segun plano levantado por el agrimensor don Guillermo P. Rodriguez en Abril de 1905; tasada incluso las mejoras en «veinte y dos mil ciento tres pesos nueve centésimos». Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de su tasacion, asi como de que los gastos de escrituracion y derechos universitarios serán de cuenta del comprador. El mejor postor deberá oblar el diez por ciento del precio á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil.

Acto seguido procederá á la venta de las existencias de la Fábrica de Alfarería establecida en la misma casa anteriormente descripta y cuyo detalle se encuentra en la tasacion que obra en autos al folio 49, la que está á disposicion de los interesados en la oficina actuaria, calle Sarandí número 158.

Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de su tasacion, debiendo el mejor postor oblar el diez por ciento del precio á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Setiembre 14 de 1906. — Juan P. Musto, Escribano Público.

2169 st 14

José L. Langaron

EL JUEVES 26 de Setiembre las 2 de la tarde, en mi «Tattersall» calle Agraciada núm. 50 esquina Cuareim.

De toros y carneros importados y nacidos en el país.

IMPORTADOS

1 toro Durham importado de Inglaterra por los señores Sidey y Pools.

1 toro Hereford importado de Inglaterra por los señores J. y A. Moore.

2 toros Durham importados de Inglaterra, por los señores Wilson Hnos.

4 hermosos carneros Rambouillet importados de Francia por el señor Jaume Sidey.

15 carneros caras negras (Hampshire y Oxfordown) importados de Inglaterra por el señor James Sidey.

4 toros Durham puros por cruza nacidos en el establecimiento «San Pedro», propiedad de «The River Plate Estancia Comp. Limd».

20 carneros Lincoln de 2 dientes, puros de campo del mismo establecimiento.

20 borregas Lincoln puras de campo del acreditado Establecimiento «Los Altos», NACIDOS EN EL PAIS propiedad de «The River Estancia Cy. Ld».

6 carneros Rambouillet puros de galpon del establecimiento «Santa Ana» propiedad de los señores Pedro Risso é hijo.

AL MISMO TIEMPO

Una volanta americana de 2 personas, fabricada por Avalo y Cía.

1 juego de arreos guarniciones bronce.

1 yegua mestiza de tiro y de andar.

1 rico cupé «Brindel» Paris, poco uso, interior forrado de marroquí.

1 breack chico de uso para 4 personas.

1 recado completo con cabezadas y estribos de plata maciza, casi nuevo.

Una jardinera con toldo, caballo y arreos.

Nota — Las ventas serán al contado en oro sellado y los riesgos después de caído el martillo serán por cuenta del comprador.

La entrega se hará una vez concluido el remate.

Dichos animales estarán en Exposicion todos los dias de 10 á 12 a. m. y de 2 á 5 p. m.

2142 st 10

JULIO R. ALVAREZ

IMPORTANTE REMATE JUDICIAL

Propiedades de la sucesión Garolini

POR DIVISION DE BIENES

En la Gran Avenida Agraciada

PRINCIPAL ARTERIA DE NUESTRA CIUDAD

Donde existen las mejores quintas, chalets, casas modernas; y todos los dias se construyen otras preciosas. Donde se construirá próximamente el Palacio Legislativo y se hará plaza pública el Mirador de Suárez. Donde se da cita toda la sociedad distinguida y es el paseo obligado de la high-life. Donde no hay quien venda un metro de terreno. Donde existen arcos voltáicos y trenes eléctricos á la puerta y en todas direcciones: Prado, Parque Urbano, Playa Ramirez, Pocitos y Capurro. Pasaje de cuatro centésimos.

EL MARTES 2 DE OCTUBRE á las 3 de la tarde y en el lugar de sus ubicaciones venderé las propiedades que se detallan á continuación:

Primera propiedad

La propiedad de altos y bajos números 562, 564 y 564a, casa de altos para familia, tiene once piezas y demás comodidades; la baja siete piezas, patios y piezas de servicio. Un galpón de techo de teja donde existe la entrada á la Calera que desaparece. Edificadas en terreno de 18 mts. 05 de frente por 45 mts. 85 de fondo. Area superficial 633 mts. 50 más o menos.

Ha sido tasada en la suma de pesos 14:648.50, sus dos terceras partes pesos 9:765.66.

Segunda propiedad

La propiedad de altos y bajos números 566 y 566a, casa de altos para piezas, y la baja 7 piezas, patios y demás comodidades. Está edificada en un terreno de 11 mts. 80 de frente por 23 mts. 65. Area superficial 340 mts. 57.

Ha sido tasada en la suma de pesos 7:196.93, sus dos terceras partes pesos 4:797.96.

Tercera propiedad

La propiedad de bajos, número 572, (casa de familia) tiene 6 piezas, patios y demás comodidades, edificado en 8 mts. 59 de frente por 28 mts. 75 de fondo. Area superficial 246 mts. 79.

Ha sido tasada en la suma de pesos 3:880.38, sus dos terceras partes pesos 2:586.92.

Cuarta propiedad

La esquina Agraciada y San Fructuoso con una pieza de material sobre Agraciada (ocupada por una peluquería), tiene 17 mts. 45 á Agraciada por 28 mts. 75 sobre San Fructuoso, formando un área de 501 mts. 68. Tasada en pesos 2.500, sus dos terceras partes 1:666.66.

Tiene un gran galpón de madera y zinc, que se venderá separadamente. Tasado en pesos 80.00, sus dos terceras partes pesos 53.33.

Recomiendo este lote de terreno por su ubicacion y área propio para hacer un precioso chalet ó varias casas para renta.

Quinta propiedad

LA GRAN CALERA GAROLINI

Son 3 hornos de primer órden en pleno funcionamiento que hoy tienen la entrada por la calle Agraciada; tienen todas las comodidades necesarias para la fabriccion de cal, varias piezas altas para peones, cocina, caballerizas, etc., todo edificado á la moderna y materiales de primer orden, tiene 25 mts. 95 de frente sobre la calle San Fructuoso por 48 mts. 40 de fondo, forman do un área de 1.150 mts. 98. Tasada en pesos 6:068.82, sus dos terceras partes pesos 4:045.88.

Las propiedades detalladas se mandan vender de acuerdo con el siguiente:

EDICTO

Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 2 del entrante mes de Octubre á las 3 de la tarde en el lugar de su ubicacion y por el martillero don Julio R. Alvarez, asistido del actuario y alguacil del juzgado, se va á proceder á la venta en remate público y en varios lotes de una fraccion de terreno con los edificios y demás mejoras que contiene, situada en el Arroyo Seco en este departamento, compuesto de una superficie de 2.778 metros, 60 decimetros cuadrados y con frentes á la calle Agraciada números 562, 564, 564a, 566, 568, 572 y 574, y calle San Fructuoso números 59 y lindando con don Juan Porsini, Casamayor y Puchulo. Ha sido tasada en conjunto en la suma de $ 38:115.01 cts.

Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de su tasacion, y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento del precio de venta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. Ha sido ordenada en los autos testamentarios de don Raymundo Garolini y doña Magdalena Frioni de Garolini. — Montevideo, Setiembre 8 de 1906. — Antenor R. Pereira, escribano público.

N. B. — La escrituracion por cuenta del comprador.

Los títulos están de manifiesto en la oficina actuaria.

Las propiedades pueden visitarse.

Por cualquier informe en mi escritorio, Misiones 122a.

2150 11 st.

Ricardo Sienra

Gran remate de mercaderías

Para Tenderos, Merceros, Roperos y Sombrereros

POR ORDEN DE DOS CASAS IMPORTADORAS

En mi casa calle Rincon número 87

EL MIERCOLES diez y nueve Y VIERNES 21 DE SETIEMBRE

A la una en punto se procederá á la venta de un completo y variado surtido de mercaderías para la estacion de verano.

AL MISMO TIEMPO

Un gran surtido de sombreros de fieltro, lana y paja, clases finas.

2181 15 st.

Pascual Quartino

Gran remate de mercaderías

En mi casa de remate, calle Treinta y Tres, 147

EL JUEVES 20 y SABADO 22 del corriente á las 12 1/2 en punto de la tarde daré principio á la venta de un gran variado surtido de mercaderías para la estación de verano.

AL MISMO TIEMPO

Un gran surtido de madrás, trues, aroas y lienzos.

2193 st. 15.